



Seguros de Vida Suramericana S.A.

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados Financieros Separados

Seguros de Vida Suramericana S.A.

Índice

Estados Financieros Separados.

Estados de situación financiera separados	3
Estados de resultados integrales separados	4
Estados de cambios en el patrimonio separados	5
Estados de flujos de efectivo separados	6
Notas a los estados financieros separados	7



Certificación de los Estados Financieros Separados

Seguros de vida Suramericana S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2020, y del estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis G. Gutiérrez Londoño".

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego Henao Restrepo".

Diego Henao Restrepo
Contador Público
Tarjeta Profesional 40401-T



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Seguros de Vida Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Seguros de Vida Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Seguros de Vida Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Pagar con recursos propios las comisiones de intermediación del ramo de administración de riesgos laborales; 4) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); 5) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes y 6) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 23 de febrero de 2021.



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia

23 de febrero de 2021, excepto por lo detallado en las notas a los estados financieros 36 y 51, para las cuales la fecha es el 2 de marzo de 2021.



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Estados de Situación Financiera Separados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 672,446,670	\$ 561,493,990
Inversiones	8	8,868,411,695	8,541,447,553
Derivados	9	38,067,002	33,753,365
Cartera de crédito	10	2,444,726	2,470,771
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	11	873,387,123	820,715,970
Cuentas comerciales por cobrar, neto	12	26,724,584	27,123,039
Reservas técnicas parte reaseguradores	13	208,039,956	193,223,366
Otros activos no financieros	14	20,084,658	11,403,027
Activos por impuestos corrientes	15	20,850,454	39,263,263
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	3,999,344	-
Propiedades de inversión	17	21,962,003	25,349,610
Propiedades y equipo, neto	18	170,021,175	175,559,647
Inversiones en asociadas	19	139,291,208	139,291,208
Activos intangibles	20	70,029,032	47,150,507
Activos por derecho de uso	21	59,810,851	85,101,444
TOTAL ACTIVO		\$ 11,195,570,481	\$ 10,703,346,760
Cuentas por pagar actividad aseguradora	22	260,632,446	238,529,129
Derivados	9	1,731,457	15,832,233
Cuentas comerciales por pagar	23	459,130,649	254,237,468
Diferido de comisiones de reaseguro	24	8,501,672	8,325,539
Reservas técnicas de seguros	25	8,448,095,209	7,614,904,087
Pasivos por impuesto corriente	15	5,571,463	6,456,695
Beneficios a los empleados	26	111,756,797	101,513,404
Otras provisiones	27	1,504,420	1,086,279
Pasivo por impuestos diferidos	15	5,907,680	6,121,614
Pasivos por arrendamientos	21	61,039,785	86,511,665
TOTAL PASIVO		\$ 9,363,871,578	\$ 8,333,518,113
Capital suscrito y pagado	28	46,161,143	46,161,143
Reservas	28	1,556,170,987	1,733,321,848
Ganancias acumuladas		35,005,272	9,622,180
Otros resultados integrales	29	29,856,305	31,663,220
Utilidad neta del período		164,505,196	549,060,256
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1,831,698,903	\$ 2,369,828,647
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 11,195,570,481	\$ 10,703,346,760

Véase notas adjuntas

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal

Diego Henao Restrepo
Contador Público
TP 40401-T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
TP 112752-T


Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2021)

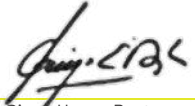



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Estados de Resultados Integrales Separados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Primas retenidas	30	\$ 4,810,102,274	\$ 4,578,801,988
Primas emitidas directas		4,966,095,641	4,722,223,368
Ingreso por servicios complementarios		25,162,545	22,449,299
Primas aceptadas reaseguro		(7)	(271,397)
Primas cedidas		(181,155,905)	(165,599,282)
Movimiento reservas técnicas, neto	31	(267,167,667)	(330,434,500)
Primas devengadas		\$ 4,542,934,607	\$ 4,248,367,488
Liberación y (constitución) de reservas siniestros (neto)	32	(549,707,534)	(44,225,539)
Siniestros liquidados	33	(2,404,129,629)	(2,475,775,039)
Reembolso de siniestros	34	268,436,107	179,822,831
Siniestros retenidos		\$ (2,685,401,056)	\$ (2,340,177,747)
Otros gastos netos de reaseguro, netos	35	(65,895,736)	(79,368,916)
Otros gastos de seguros, netos	36	(422,683,481)	(270,100,496)
Resultado técnico de seguros, bruto		\$ 1,368,954,334	\$ 1,558,720,329
Remuneración a favor de intermediarios	37	(453,899,054)	(414,862,503)
Resultado técnico de seguros, neto		\$ 915,055,280	\$ 1,143,857,826
Gestión de inversiones, neto	38	589,180,681	659,526,501
Otros ingresos	39	47,162,211	35,031,916
Diferencia en cambio, neto	40	(1,468,360)	2,676,374
Beneficios empleados	41	(321,615,018)	(318,412,732)
Gastos administrativos	42	(323,455,435)	(292,161,768)
Honorarios	43	(330,182,376)	(391,456,584)
Otros gastos	44	(374,676,902)	(258,948,443)
Depreciaciones y amortizaciones	18	(24,825,922)	(22,873,121)
Deterioro	45	(10,509,409)	(7,930,663)
Utilidad antes de impuestos		\$ 164,664,750	\$ 549,309,306
Impuesto a las ganancias	15	(159,554)	(249,050)
Utilidad neta del periodo		\$ 164,505,196	\$ 549,060,256
Partidas del resultado integral (neto de impuestos a las ganancias que no será reclasificadas)			
Revaluación de activos		(2,649,896)	15,451,707
Pérdidas actuariales de beneficios post empleo		(20,531)	(2,643,653)
Instrumentos financieros		863,512	396,344
Otros resultado integral del año, neto de impuestos		\$ (1,806,915)	\$ 13,204,398
Resultado integral total neto del año		\$ 162,698,281	\$ 562,264,654

Véase notas adjuntas


Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal


Diego Henao Restrepo
Contador Público
TP 40401-T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
TP 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2021)



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado (Nota 28)	Reserva legal (Nota 28)	Reservas ocasionales (Nota 28)	Ganancias convergencia NCIF	Resultado ejercicio anterior	Utilidad neta del periodo	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ 33,175,184	552,541,817	671,658,934	(59,286,464)	(768,813)	294,282,660	5,875,356	1,497,478,674
Cambios en el patrimonio:								
Constitución reservas	-	-	-	-	294,282,660	(294,282,660)	-	-
Pago de dividendos (\$613,780 por acción sobre 250.426 acciones)	12,985,959	164,983,267	185,394,119	(23,630,946)	204,772,303	-	12,583,466	557,088,168
Revalorización utilizada para pago de Impuesto al patrimonio	-	50,773,353	195,398,971	-	(246,173,324)	-	-	-
Impacto aplicación NIIF9	-	-	-	-	(247,176,000)	-	-	(247,176,000)
Ganancia o pérdidas actuariales beneficios a empleados ori	-	-	(87,249,097)	-	87,249,097	-	-	-
Superávit por revalorización	-	-	(133,641)	-	133,641	-	-	-
Ajuste beneficio post empleo y beneficio largo plazo	-	-	(46,875)	-	46,875	-	-	-
Cálculos actuarial, beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	(2,643,653)	(2,643,653)
Superávit por revalorización	-	-	-	-	173,151	-	15,451,707	15,624,858
Valoración de inversiones	-	-	-	-	-	-	396,344	396,344
Resultado del año 2019	-	-	-	-	-	549,060,256	-	549,060,256
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 46,161,143	768,298,437	965,023,411	(82,917,410)	92,539,590	549,060,256	31,663,220	2,369,828,647
Cambios en el patrimonio								
Apropiación de utilidad	-	-	-	-	549,060,256	(549,060,256)	-	-
Cambios por escisión	-	-	(504,700,000)	-	-	-	-	(504,700,000)
Constitución reservas	-	-	327,549,139	-	(327,549,139)	-	-	-
Pago de dividendos (\$987,022 por acción sobre 250.426 acciones)	-	-	-	-	(198,758,000)	-	-	(198,758,000)
Superávit por revalorización	-	-	-	-	2,629,975	-	(2,649,896)	(19,921)
Ganancia o pérdidas actuariales beneficios a empleados ORI	-	-	-	-	-	-	(20,531)	(20,531)
Valoración de inversiones	-	-	-	-	-	-	863,512	863,512
Resultado del año 2020	-	-	-	-	-	164,505,196	-	164,505,196
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 46,161,143	768,298,437	787,872,550	(82,917,410)	117,922,682	164,505,196	29,856,305	1,831,698,903

Véase notas adjuntas

Luis Guillermo Buttiérrez Londoño
Representante Legal

Diego Henao Restrepo
Contador Público
T.P.No.40401 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P.112752- T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2021)



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
 Estado Separado de Flujos de Efectivo
 Al 31 de diciembre 2020 y 2019
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Ganancia del periodo		\$ 164,505,196	549,060,256
Ajustes por:			
Liberación reservas técnicas	31-32	(8,923,539,732)	(10,088,094,330)
Constitución reservas técnicas	31-32	9,740,414,933	10,462,754,369
Depreciación propiedades y equipo	18	5,096,749	4,372,478
Depreciación activos por derechos de uso	21	15,134,942	14,318,109
Amortización activos intangibles	20	4,594,231	4,182,534
Deterioro (recuperación) de propiedades y equipo	45	885,467	(722,623)
(Recuperación) deterioro cartera de crédito	45	(263)	149
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	45	8,482,188	3,866,596
Deterioro otras cuentas por cobrar	45	915,115	4,304,175
Deterioro reservas técnicas parte reaseguradores	45	97,376	157,001
Deterioro de inversiones	45	129,526	325,365
Otras provisiones	27	374,874	928,873
Provisión de industria y comercio		21,655,755	19,287,981
Impuesto de renta y diferido	15	159,554	249,050
Valoración costo amortizado	21-27	5,033,810	5,511,237
Utilidad en venta de inversiones	38	(1,181,486)	(5,594,269)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto		(1,054,494)	-
Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto		(2,111,861)	49,031
Cálculo actuarial	26	6,079,215	11,665,178
Dividendos asociadas	38	(147,070)	(9,591,423)
Reexpresión moneda extranjera, neta	40	1,468,360	(2,676,374)
Valoración propiedades de inversión	17	(889,268)	(1,218,706)
Valoración inversiones obligatorias		(131,079,361)	(154,338,572)
Valoración de derivados		(34,450,963)	(17,502,727)
Ganancia del periodo ajustada		880,572,793	801,293,358
Cambios en cartera de crédito		26,308	(14,956)
Cambios en cuentas por cobrar actividad aseguradora		(61,153,336)	22,204,186
Cambios en cuentas comerciales por cobrar		(10,750,111)	2,535,148
Compra de inversiones obligatorias		(2,263,594,972)	(2,994,367,081)
Venta de Inversiones obligatorias		1,564,985,651	2,504,074,041
Cambios en activos por impuestos corrientes		18,397,267	(20,716,979)
Cambios en otros activos no financieros		(8,681,631)	(2,378,168)
Cambios en cuentas por pagar actividad aseguradora		22,103,316	63,270,142
Cambios en cuentas comerciales por pagar		62,863,235	60,530,993
Cambios en derivados, neto		16,036,550	(15,820,933)
Cambios en beneficios a empleados		4,143,647	2,681,369
Cambios en pasivos por impuesto corriente		(22,918,855)	(18,433,167)
Cambios en diferido comisión reaseguro		176,133	(29,913)
Movimiento fondo de ahorro		(1,016,443)	(449,557)
Depósitos de reserva	25	2,833,011	8,250,176
Pagos sentencias a compañías de riesgos laborales		(414,609)	-
Efectivo generado en actividades de operación		203,607,954	412,628,659
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	18	(9,080,778)	(14,358,515)
Venta de propiedades, planta y equipo		9,934,200	-
Adquisición de activos intangibles	20	(27,472,756)	(24,017,770)
Recibido por dividendos de asociadas e instrumentos financieros		9,304,820	433,674
Efectivo provisto en fusión		-	152,269,492
Salida de efectivo por escisión		(59,988)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(17,374,502)	114,326,881
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Intereses pagados pasivos por derecho de uso	21	(4,990,543)	(5,504,694)
Abono a capital pasivos por derecho de uso	21	(13,171,755)	(11,830,423)
Pago de dividendos		(57,118,474)	(247,176,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(75,280,772)	(264,511,117)
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		110,952,680	262,444,423
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año		561,493,990	299,049,567
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año		\$ 672,446,670	561,493,990

Véase notas adjuntas

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
 Representante Legal

Diego Henao Restrepo
 Contador Público
 TP 40401 - T

Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 TP 112752-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2021)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, valor nominal de la acción).

NOTA 1. Entidad reportante

Seguros de Vida Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo leyes de Colombia; con domicilio social en la carrera 63 n° 49ª-31 de la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 2381 del 4 de agosto de 1947 de la Notaría Tercera de Medellín, su duración se extiende hasta 31 de diciembre de 2090, el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas. A la fecha la sociedad cuenta con los siguientes ramos de seguros autorizados:

- Resolución Número 5148 de diciembre 31 de 1991. Accidentes personales, colectivo vida, vida grupo, salud, vida individual.
- Resolución Número 1320 de abril 29 de 1993: Exequias.
- Resolución Número 785 de abril 29 de 1994: Seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.
- Resolución Número 1129 de junio 14 de 1994: Seguros de Pensión de Ley 100.

NOTA 1. Entidad reportante (continuación)

- Resolución Número 999 de junio 30 de 1994: Grupo educativo.
- Resolución Número 2389 de diciembre 13 de 1995: Riesgos laborales.
- Resolución Número 685 de junio 2 de 1998: Pensiones voluntarias.
- Resolución Número 1127 de octubre 2 de 2002: Enfermedades de alto costo.
- Resolución Número 129 de febrero 16 de 2004: Pensiones con conmutación pensional.

La Compañía siguiendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se inscribió en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. En virtud de dicha inscripción, solo podrá desarrollar las operaciones habituales de adquisición o enajenación de valores ejecutadas directamente y por cuenta propia, a que hace referencia la parte 7 del Libro 1 Artículo 7.1.1.1.1 del Decreto 2555 de julio de 2010.

Dentro de las reformas estatutarias más importantes, se encuentra la Escritura Pública número 1502 del 15 de septiembre de 1997 de la Notaría Catorce de Medellín, documento mediante el cual se protocolizó la escisión de la Compañía, y con la cual se dio vida jurídica a la Compañía Portafolio de Inversiones Suramericana S.A.

Los accionistas de Seguros de Vida Suramericana S.A. son: Suramericana S.A. con el 93.6003% del capital, Operaciones Generales Suramericana S.A.S con el 6.3981%, Servicios Generales Suramericana S.A.S. con el 0.0005%, Fundación Suramericana con el 0.0005% y Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. con el 0.0005%.

La Compañía forma parte del Grupo Suramericana cuya matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y la controlante directa es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de Inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Proceso de escisión:

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el 4 de mayo del 2020 proceso de escisión entre la Compañía y Suramericana S.A., acto que se perfeccionó para efectos contables y tributarios el 31

Proceso de escisión (continuación)

de mayo presentando los siguientes resultados de escindir a Seguros de Vida Suramericana S.A (compañía escidente) un valor total de \$504,700,000; representado en efectivo y equivalente de efectivo y títulos mantenidos en el portafolio de inversión por \$59,988 y \$504,640,012 respectivamente.

Esto requirió disminución del valor nominal de acción de la Compañía a \$ 234,029.47145 (antes 250,426), generando una participación de Suramericana S.A. del 93,60%.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

- El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia financiera de Colombia (SFC), en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán aplicando los periodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituyan, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo que disponía la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable, antes de la entrada en vigencia de la enmienda el 1 de enero de 2016, la cual permitió la aplicación del método de la participación en los estados financieros separados.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

La Circular Externa 014 de 2016, adicionó al numeral 9° del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010; instrucciones relacionadas con el cálculo de la reserva matemática del ramo vida individual, indicando la información mínima para el cálculo de la reserva matemática para los productos del ramo vida individual.

Para efectos del cálculo de la reserva matemática del ramo de vida individual, las entidades aseguradoras de vida deben incorporar como mínimo la información que se señala en el Anexo 10 - Cálculo de la reserva matemática para los productos de seguros del ramo de vida individual. En caso de que la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) requiera esta información, las entidades aseguradoras deben remitirla conforme a la estructura establecida en el mencionado anexo.

En el caso de aplicar supuestos en el cálculo de esta reserva técnica, las entidades aseguradoras deben documentar las razones para la aplicación de los mismos y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) la información empleada para el efecto.

La Circular Externa 015 de 2017 establece que las entidades aseguradoras deben presentar un plan de ajuste debidamente aprobado por la junta directiva, dentro del plazo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013, para la recopilación de la información para el cálculo de la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia, las entidades aseguradoras podrán tomar como referencia los últimos 3 años e ir aumentando dicho término de manera progresiva hasta completar los términos exigidos.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

La Circular Externa 025 de 2017 establece que con respecto a la reserva de siniestros avisados, de acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

En lo atinente a la reserva de prima no devengada, conforme al primer inciso del Art. 2.31.4.2.2 del mencionado decreto, las entidades aseguradoras deben constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

La reserva técnica de siniestros avisados y la reserva de prima no devengada en pólizas o amparos con vigencias indeterminadas deben constituirse conforme al plazo otorgado por el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013.

La Circular externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

Las entidades aseguradoras tendrán un plazo de un (1) año contado a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta circular para acreditar el monto requerido de las reservas técnicas de siniestros avisados, las entidades aseguradoras podrán tomar como referencia los últimos 2 años e ir aumentando dicho término de manera progresiva hasta completar los 3 o 5 años necesarios para los cálculos de la reserva del 1º de enero de 2019 y 1º de enero de 2021, respectivamente.

La Circular Externa 040 de 2017 establece la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, la Superintendencia regula la reserva matemática para los seguros de vida individual y para los amparos cuya prima se calcule en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se pague en forma de renta. En línea con lo anterior, la Superintendencia, en ejercicio de las facultades establecidas en los artículos

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.31.4.3.2, 2.31.4.3.3 y el numeral 5 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, imparte las siguientes instrucciones:

La reserva matemática de las pólizas y amparos emitidos o renovados a partir del vencimiento del plazo otorgado por el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013 debe calcularse y constituirse con base en las instrucciones impartidas en la Circular Externa 040 de 2017, a partir del vencimiento de dicho plazo.

Las entidades aseguradoras deben presentar un plan de ajuste debidamente aprobado por la Junta Directiva, dentro del plazo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013.

El artículo 4 del Decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, se deberán revelar en las notas de sus estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

- Los beneficios a empleados clasificados de largo plazo y de post-empleo – aportaciones definidas, que se miden a través de cálculos actuariales.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separado, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros de Vida Suramericana S.A.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados y con los estados financieros anuales. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

3.1.1. Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.1.1. Efectivo restringido (continuación)

El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2. Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 del 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; establecen que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior, la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1. Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1.1. Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2. Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

3.2.1.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros que se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades derivadas de las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) (continuación)

integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2. Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación y de contabilidad de cobertura.

3.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera u otras disposiciones establezca una frecuencia diferente.

3.3.1. Valores de deuda negociable o disponible para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por Precia.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3.2. Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada al momento de la compra.

3.3.3. Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en asociadas, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Precia.

3.4. Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.4.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de crédito

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de crédito (continuación)

- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

3.5. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del periodo.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.6. Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.6.1. Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

3.6.2. Contratos de coaseguros

Seguros de Vida Suramericana S.A., considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguro la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Seguros de Vida Suramericana S.A., reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

3.7. Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.7. Inversiones en asociadas (continuación)

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía, deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.8. Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades con una periodicidad máxima de cada dos años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8. Propiedades y equipo (continuación)

otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

3.8.1. Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

	<u>Vida útil</u>	
Construcciones y edificaciones		20 a 100 años
Equipo de tecnología		3 a 10 años
Muebles y enseres		6 a 10 años
Vehículos		4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor	

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8.2. Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

3.9. Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

3.10. Deterioro de activos

3.10.1. Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2020 son:

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar (continuación)

<u>Días en cartera</u>	<u>Deterioro %</u>	<u>Días en cartera</u>	<u>Deterioro %</u>
0-30	0.13%	211-240	32.89%
31-60	0.48%	241-270	41.32%
61-75	1.98%	271-300	51.79%
76-90	1.98%	301-330	63.99%
91-120	6.34%	331-360	79.03%
121-150	11.64%	Mayor a 360	100.00%
151-180	17.79%		
181-210	24.83%		

Para la solución de riesgos laborales se aplican los siguientes porcentajes:

<u>Días en cartera</u>	<u>Deterioro %</u>	<u>Días en cartera</u>	<u>Deterioro %</u>
0-30	18,36%	181-210	63,41%
31-60	30,59%	211-240	70,41%
61-90	37,44%	241-270	77,55%
91-120	43,43%	271-300	84,77%
121-150	49,81%	301-330	92,47%
151-180	56,51%	331-360	96,23%
		Mayor a 360	100,00%

3.10.3. Deterioro de activos de reaseguros y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, reconociendo el efecto en el estado de resultados. A continuación, se detallan las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por días en cartera, así:

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.13%	211-240	32.89%
31-60	0.48%	241-270	41.32%
61-75	1.98%	271-300	51.79%
76-90	1.98%	301-330	63.99%
91-120	6.34%	331-360	79.03%
121-150	11.64%	Mayor a 360	100.00%
151-180	17.79%		
181-210	24.83%		

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

3.10.4. Deterioro de activos del portafolio de inversiones

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.4. Deterioro de activos del portafolio de inversiones (continuación)

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.10.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera, se agrupan los activos financieros clasificados como otras cuentas por cobrar sobre la base de características similares de riesgo de crédito y es sujeta a deterioro desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al tercero.

Los porcentajes de deterioro aplicados durante el año 2020 son:

- Cuentas por cobrar a canales Retail y Affinity: se obtiene una calificación del perfil de riesgo de crédito de los aliados, y en ausencia de este, se utiliza la probabilidad de incumplimiento de grado de especulación.
- Cuentas por cobrar por partidas conciliatorias de bancos y tarjetas de crédito: de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.20%	211-240	39.10%
31-60	1.60%	241-270	50.20%
61-90	4.30%	271-300	62.70%
91-120	8.50%	301-330	76.60%
121-150	14.10%	331-360	91.80%
151-180	21.00%	Mayor a 360	100.00%
181-210	29.30%		

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar (continuación)

- Otros deudores varios: de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes

Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.70%
31-60	6.00%
61-90	17.00%
91-120	34.00%
121-150	56.00%
151-180	84.00%
Mayor a 181	100.00%

3.10.6. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos tangibles, activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.11. Impuestos

3.11.1. Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.1. Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.11.1.2. Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.2. Impuesto diferido (continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

3.11.1.2. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden a bonos de retiro.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12. Beneficios a empleados (continuación)

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

3.13. Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para Seguros de Vida Suramericana S.A., la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro, las cuales se constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

3.13.1. Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

Esta reserva se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.1. Reserva de prima no devengada (continuación)

- Para la reserva técnica de prima no devengada de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

3.13.2. Reserva matemática

La reserva matemática se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

Esta reserva se debe constituir póliza a póliza y su cálculo corresponderá a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

Para las soluciones de Ley 100, Conmutación Pensional, Pensiones Voluntarias y Riesgos Laborales, la reserva matemática corresponde al valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y se calcula teniendo en cuenta la Tasa de Mercado de Referencia y las tablas de

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.2. Reserva matemática (continuación)

mortalidad determinadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y el crecimiento de los beneficios pensionales de acuerdo con la normatividad vigente.

3.13.3. Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.4.2 del Decreto 2973 de 2013 la reserva de siniestros ocurridos avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se constituirá cuando la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones le avise a la Compañía respecto de la radicación de una solicitud de pensión por el fallecimiento de un afiliado o la notificación de un proceso judicial o le solicite determinar en primera instancia la pérdida de la capacidad laboral y calificar el grado de invalidez y el origen de la contingencia o cuando le avisen sobre el recálculo de la suma adicional por el incremento del grado de invalidez de un pensionado.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.3. Reserva de siniestros ocurridos avisados (continuación)

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

3.13.4. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

Para la IBNR de la solución de Riesgos Laborales también se tiene en cuenta la frecuencia y la severidad para IPP, Validez y sobrevivientes.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.5. Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

3.13.6. Reserva de desviación de siniestralidad

Es aquella que se constituye para cubrir riesgos cuya experiencia de siniestralidad puede causar amplias desviaciones con respecto a lo esperado.

3.13.7. Reserva especial de enfermedad profesional

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía, para el ramo de seguros de riesgos laborales.

3.13.8. Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.14. Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integral.

3.15. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

3.16. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16. Provisiones, activos y pasivos contingentes (continuación)

impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.16.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.16.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.17.1. Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Para las soluciones de salud, la Compañía registra la prima emitida bajo el modelo de producción igual a cobro, registrando así el valor real de la cobertura entregada al cliente.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Los ingresos se registran en resultados por el sistema de causación. Para el ramo de Riesgos Laborales, la Compañía debe estimar el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.1. Primas emitidas (continuación)

Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes, generando así los ingresos corrientes de la Compañía. Para los ingresos por mora, se aplica el mismo procedimiento que los ingresos corrientes, validando cuales no fueron cancelados. No obstante, a lo anteriormente mencionado y con el fin de conservar concordancia frente a normas en la materia, la Compañía garantiza siempre la generación continua de un máximo de doce periodos en mora, luego de superado ese tope, el sistema mediante un procedimiento automático elimina el periodo en mora más antiguo y lo reemplazan por el actual al momento de la generación de la cartera.

3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La Compañía reconoce como servicios complementarios a la actividad aseguradora, los servicios proporcionados que no corresponden a riesgos de seguro, estos servicios incluyen: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, entre otros.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para el análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el(los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora (continuación)

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados integrales a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

3.17.3. Ingresos diferidos comisión de reaseguro

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador; son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución y del contrato como tal; estas se amortizan durante el periodo de vigencia de las pólizas.

3.17.4. Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.5. Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable:

3.17.5.1. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.17.5.2. Ingresos por intereses de mora

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre reconocidos desde el momento que son exigibles, y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

3.18. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros separados son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.18.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.18.1. Transacciones en moneda extranjera

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero; las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de \$3,432.50 y \$3,277.14 pesos por dólar respectivamente.

3.19. Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

3.20. Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.20. Activos intangibles (continuación)

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición. En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

3.21. Comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial

Los pagos que realiza la Compañía por concepto de comisiones a favor de intermediarios y gestión comercial para la solución de riesgo laborales son sufragados con recursos propios provenientes principalmente de: (i) El exceso del calce de inversiones que no respaldan reservas técnicas y que son considerados como recursos propios de la entidad, (ii) Reservas patrimoniales de destinación específica aprobadas por asamblea, dando cumplimiento a la ley 1562 del 2012.

3.22. Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

3.22.1 La Compañía como arrendataria

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.22.1 La Compañía como arrendataria (continuación)

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.22.2 La Compañía como arrendadora

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.22.2 La Compañía como arrendadora (continuación)

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando en este, se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.23 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupo de activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a su clasificación.

La Compañía considera como operaciones descontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio o un área geográfica de operaciones importantes separadas; ser parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área de operaciones separadas; o ser una subsidiaria con el objeto exclusivo de revenderla.

La Compañía deberá reconocer la pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), en la fecha en el que se produzca su baja en las cuentas.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias,

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicó la interpretación desde su fecha efectiva.

- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales por compensar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales de ese tipo. El enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre debe ser seguido.

La Compañía aplica un juicio importante en la identificación de incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. Dado que la Compañía opera en un entorno complejo. La Compañía no presentó impactos por la entrada en vigencia de la interpretación.

Para la Compañía el impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo a las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

Enmienda a la NIIF 3 combinación de negocios mejora en la definición del concepto de “negocio”, la modificación:

Define que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Restringiendo las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos. Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo. Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio, esta Enmienda no tiene impacto para la Compañía.

Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, definición de materialidad.

La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influya en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

Marco conceptual 2018 – Enmienda general

Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros y clarifica el significado de algunos conceptos. Las normas, modificaciones o interpretaciones mencionadas, no tienen impacto en los estados financieros sobre los que se informan.

Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19. Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio.
- b) Cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes.
- c) No hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Los arrendatarios no están obligados

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28 de esta norma. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía no realizó uso de esta Enmienda por lo tanto no tenemos impacto en ella.

Modificaciones a la NIC 19: modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. La Compañía no presentó impacto por la entrada en vigencia de esta modificación.

4.2 Nuevas normas emitidas por el IASB pero que no han sido incorporadas

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma propiedades, planta y equipo - ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora,

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros (continuación)

con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto de surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

a) Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) bajo el modelo revaluado y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente. La Compañía por política contable efectúa avalúos técnicos cada cuatro años. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada para el último periodo anual presentado.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

b) Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue el 31 de diciembre de 2020. Para efectos de presentación de los estados financieros separados no se presentan variaciones significativas desde la última valoración realizada.

c) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

La Compañía revisa las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangible por lo menos al final de cada período anual. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b) Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f) Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar de siniestros incurridos, pero no han sido reportados a la Compañía al momento de emitir los estados financieros. Siniestros ocurridos no avisados que representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

Reserva de prima no devengada

La estimación de esta reserva es efectuada póliza a póliza, y surge como el resultado de multiplicar la prima emitida, deduciendo los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Los gastos de expedición reales por ramo son determinados, tomando como referencia la información histórica del último año cerrado para este periodo el 2019.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Reserva matemática

Se estima como la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador son incluidos los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo, así como la participación de utilidades y cualquier otro gasto asociado directamente a los compromisos asumidos en la póliza.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

En el caso de los ramos de Riesgos Laborales, Pensiones Ley 100 y Conmutación Pensional, el valor de la reserva de siniestros avisados incluye la estimación del costo de actualizar las mesadas de salario mínimo, por encima de la inflación.

El monto de la reserva constituido se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera. La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido, son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación; en el caso particular del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia, la reserva de siniestros avisados se estima bajo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 015 de 2017. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

La Circular Externa 039 de 2016, imparte instrucciones relacionadas con la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados del ramo de seguro de riesgos laborales: "Metodología de cálculo de las reservas que componen la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de riesgos laborales".

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Para la IBNR de la solución de Riesgos laborales también se tiene en cuenta la frecuencia y la severidad para IPP, Validez y sobrevivientes.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Para la IBNR del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia para efectos de los estados financieros separados, la Compañía ha utilizado los últimos parámetros disponibles de la siniestralidad incurrida, que corresponden a septiembre de 2020, teniendo en cuenta que dicha actualización se efectúa de forma anual, periodo que la Administración considera suficiente para identificar cambios que modifiquen el comportamiento de las variables y en consecuencia el mejor estimado de la siniestralidad.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Reserva especial de enfermedad profesional

Es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones futuras por concepto de enfermedad profesional. Esta reserva se constituye de manera global y su cálculo corresponde al 2% del valor de las primas emitidas de la Compañía de seguros de riesgos laborales.

Otras reservas

Las demás reservas definidas por la normatividad propia de cada país, como, por ejemplo: de desviación de siniestralidad, etc., y no tienen ajustes metodológicos por IFRS.

g) Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Beneficios post-empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2020, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleados como se describe en la nota 26.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

h) Reserva por insuficiencia de activos

La Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa 032 de 2019 establece la metodología de cálculo de las reservas por insuficiencia de activos contenida en el Decreto 2973 de 2013. Esta reserva se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora.

De acuerdo con el Decreto, el monto de la reserva se calcula para cada ramo y corresponde al valor presente de las insuficiencias de activos por tramos establecidos según la maduración de los activos y los pasivos a lo largo del tiempo. La insuficiencia en cada tramo se calculará como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos.

Esta reserva deberá estar constituida a más tardar el 31 de enero de 2021 con información de los activos al 31 de octubre de 2020. La Compañía se encuentra analizando los impactos en los resultados por la implementación de esta regulación.

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros de Vida Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros de Vida Suramericana S.A.

NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidos que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros de Vida Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

Seguros de Vida Suramericana S.A., considerará apropiadas las siguientes técnicas y mediciones para el valor razonable de nivel 3:

NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)

- i. **Tasa interna de retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- ii. **Costo de adquisición:** esta metodología se utiliza para las inversiones que no tienen ninguna bursatilidad ni liquidez por considerar que esto refleja la mejor estimación con la información conocida.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos de Seguros de Vida Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del mes.

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta fija local				
Títulos soberanos	22,629,074	7,359,192	-	29,988,266
Otros emisores nacionales	-	304,084,095	-	304,084,095
Total renta fija local	22,629,074	311,443,287	-	334,072,361
Renta fija exterior	-	129,061,094	-	129,061,094
Total renta fija exterior	-	129,061,094	-	129,061,094
Renta variable local	154,096,897	568,323,114	-	722,420,011
Renta variable exterior	45,732,982	139,569,645	-	185,302,627
Otras acciones	-	-	139,370,379	139,370,379
Derivados	-	36,335,545	-	36,335,545
Total portafolio de inversiones	222,458,953	1,184,732,685	139,370,379	1,546,562,017
Propiedades y equipo	-	-	170,021,175	170,021,175
Propiedades de inversión	-	-	21,962,003	21,962,003
Total activo	222,458,953	1,184,732,685	331,353,557	1,738,545,195

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldos bancarios moneda nacional	\$ 397,114,474	\$ 469,347,198
Depósitos a la vista	190,817,709	54,688,053
Saldos bancarios moneda extranjera	84,488,714	37,311,120
Caja	25,773	147,619
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 672,446,670	\$ 561,493,990

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene restricciones por embargos sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en cuentas de ahorros y cuentas corrientes por \$660,661 y \$959,471 respectivamente, esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

NOTA 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones corto plazo		
Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable		
Otros emisores nacionales	\$ 262,254,451	\$ 441,181,964
Emisores extranjeros	143,612,560	119,240,883
Títulos de tesorería-TES	443,475	36,654,884
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	7,359,192	7,424,322
Total instrumentos de deuda a valor razonable	\$ 413,669,678	\$ 604,502,053
Emisores nacionales	\$ 722,420,011	\$ 667,800,692
Emisores extranjeros	185,302,627	94,389,646
Total instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 907,722,638	\$ 762,190,338
Total inversiones corto plazo¹	\$ 1,321,392,316	\$ 1,366,692,391
Inversiones largo plazo		
Costo amortizado		
Otros emisores nacionales	\$ 5,115,834,024	\$ 4,881,393,346
Títulos de tesorería-TES	1,818,633,418	1,701,617,792
Emisores extranjeros	403,890,043	379,222,086
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	139,252,799	96,856,569
Total instrumentos a costo amortizado²	\$ 7,477,610,284	\$ 7,059,089,793
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
Otros emisores nacionales	47,650,100	101,819,660

NOTA 8. Inversiones (continuación)

Títulos de tesorería-TES	22,185,600	14,155,120
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	75,913	75,913
Otros instrumentos de patrimonio	79,171	66,839
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI⁵	\$ 69,990,784	\$ 116,117,532
Deterioro		
Deterioro de inversiones ⁴	\$ (581,689)	\$ (452,163)
Total deterioro inversiones	\$ (581,689)	\$ (452,163)
Total inversiones largo plazo	\$ 7,547,019,379	\$ 7,174,755,162
Total inversiones	\$ 8,868,411,695	\$ 8,541,447,553

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$505,776.

(1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta variable nacional	\$ 722,420,011	\$ 664,551,471
Renta fija nacional	270,057,118	485,261,170
Renta fija internacional	143,612,560	119,240,883
Renta variable internacional	185,302,627	97,638,867
Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,321,392,316	\$ 1,366,692,391

Seguros de Vida Suramericana S.A., tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se da el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro

NOTA 8. Inversiones (continuación)

resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la Compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2) Activos financieros al costo amortizado

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta fija nacional	\$ 7,073,720,241	\$ 6,679,867,707
Renta fija internacional	403,890,043	379,222,086
Total activos a costo amortizado	\$ 7,477,610,284	\$ 7,059,089,793

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta fija nacional	\$ 7,869,490,045	\$ 7,278,912,382
Renta fija internacional	451,491,593	393,218,320
Total valor razonable activos a costo amortizado	\$ 8,320,981,638	\$ 7,672,130,702

(3) Activos financieros a valor razonables con cambios en el ORI

(3.1) Instrumentos de patrimonio

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fideicomiso Inmobiliario (Reacol)	\$ 75,913	\$ 75,913
Otros instrumentos de patrimonio	79,171	66,839
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 155,084	\$ 142,752

NOTA 8. Inversiones (continuación)

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros de Vida Suramericana S.A., considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(3.2) Instrumentos de deuda

		2020		2019
Renta fija nacional	\$	69,835,700	\$	115,974,780
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$	69,835,700	\$	115,974,780

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A., realizó transferencia de activos de esta categoría por un monto de \$116,172,606 a la categoría de valor razonable con cambios en resultados los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$5,250,928.

El siguiente es el detalle de los títulos reclasificados:

Fecha	Titulo	Valor del titulo	ORI
2020/07/09	139359	2,927,017	263,273
2020/07/09	139346	6,829,707	614,303
2020/05/22	125308	2,476,825	127,435
2020/05/22	125310	2,476,825	127,435
2020/05/22	125312	4,953,649	254,871
2020/05/22	139352	4,835,951	430,149
2020/05/22	129348	9,671,901	860,299
2020/05/22	129356	4,835,951	430,149

Fecha	Titulo	Valor del titulo	ORI
2020/09/15	143278	8,511,200	329,600
2020/09/15	143280	2,127,800	82,400
2020/09/15	143282	5,319,500	206,000
2020/09/15	143284	5,319,500	206,000
2020/09/16	139391	4,915,905	829,595
2020/09/17	139239	1,448,564	-11,589
2020/09/17	139242	895,476	-7,164
2020/09/17	139246	289,713	-2,318
2020/09/17	139235	2,257,542	-18,061
2020/11/09	143933	3,145,264	7,046
2020/11/09	143925	2,097,881	3,659
2020/11/09	143929	4,193,685	9,395
2020/11/09	144110	5,231,736	22,114
2020/11/12	126724	4,112,466	313,974
2020/11/12	143923	2,099,028	6,312
2020/11/12	144237	2,099,028	6,303
2020/11/12	143927	6,297,085	18,935
2020/11/12	144246	3,148,556	9,454
2020/11/12	144239	1,049,519	3,151
2020/11/23	144108	2,098,057	22,163
2020/11/23	143931	3,153,305	27,025
2020/11/23	144103	2,098,057	22,163
2020/11/23	144319	3,154,876	25,454
2020/11/24	144244	1,051,817	14,403
2020/11/24	144105	1,049,220	17,000
Total		116,172,606	5,250,928

(4) Deterioro instrumentos financieros a costo amortizado

	2020	2019
Renta fija internacional	\$ (351,469)	\$ (342,002)
Renta fija nacional	(230,220)	(110,161)
Total valor en libros	\$ (581,689)	\$ (452,163)

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones:

NOTA 8. Inversiones (continuación)

	2020	2019
Saldo inicial	\$ (452,163)	\$ (117,100)
Fusión	-	(9,698)
Constitución	(157,107)	(325,365)
Liberación	27,581	-
Saldo final	\$ (581,689)	\$ (452,163)

El modelo de negocio definido por Seguros de Vida Suramericana S.A., está diseñado de acuerdo con la gestión de los portafolios de sus activos financieros y, ha establecido que los activos financieros que son medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan, a los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado.

Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene un modelo de negocio enfocado en obtener capital e intereses.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

Restricciones sobre portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta títulos con restricciones y/o embargos en las siguientes categorías:

	2020	
	Valor mercado	Valor embargo
Inversiones a costo amortizado	\$ 2,512	\$ 2,516
Total títulos con restricción	\$ 2,512	\$ 2,516

NOTA 9. Derivados

El siguientes es el detalle de los derivados activos y pasivos con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Derivados activos ¹	\$ 36,182,420	\$ 33,334,960
Swaps designados de cobertura ²	1,884,582	418,405
Total derivados activos	\$ 38,067,002	\$ 33,753,365
Derivados pasivos ¹	\$ 1,731,457	\$ 15,832,233
Total derivados pasivos	\$ 1,731,457	\$ 15,832,233
Posición neta derivados	\$ 36,335,545	\$ 17,921,132

(1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

NOTA 9. Derivados (continuación)

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Forwards USD/COP

2020

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2020, con treinta y siete operaciones forward de venta non Delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	147	1.81%	3,525.00	3,550.56
Compra	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,500,000	147	1.83%	3,526.00	3,551.85
Compra	BANCOLDEX	3,500,000	106	1.70%	3,465.00	3,482.00
Compra	BANCOLDEX	5,000,000	105	1.65%	3,435.00	3,451.21
Compra	JPMORGAN CORP FRA	4,500,000	147	1.84%	3,525.00	3,550.98
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	549	2.60%	3,722.50	3,869.03
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,600,000	365	2.50%	3,726.00	3,819.15
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	5,400,000	365	2.50%	3,770.25	3,864.51
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	2,000,000	367	2.00%	3,775.00	3,850.92
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	7,250,000	189	1.70%	3,410.76	3,440.66
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,000,000	365	2.57%	3,628.00	3,721.24
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	14,062,000	551	2.56%	3,626.00	3,767.04
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,000,000	150	2.03%	3,859.41	3,891.42
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	5,000,000	154	1.56%	3,620.43	3,644.15
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	7,000,000	189	1.72%	3,410.76	3,441.01
Venta	BANCOLDEX	9,570,000	187	2.85%	3,633.57	3,686.26
Venta	BANCOLDEX	2,000,000	365	2.60%	3,722.00	3,818.77
Venta	BANCOLDEX	2,000,000	365	2.20%	3,715.00	3,796.73
Venta	BANCOLDEX	13,000,000	90	1.40%	3,465.73	3,477.63
Venta	BANCOLDEX	2,000,000	91	1.50%	3,430.00	3,442.76
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,300,000	364	2.62%	3,718.67	3,815.67
Venta	CITIBANK COLOMBIA	3,000,000	154	2.83%	3,820.24	3,865.54
Venta	CITIBANK COLOMBIA	6,200,000	150	2.09%	3,859.41	3,892.41
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,400,000	120	1.72%	3,841.56	3,863.16

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	CITIBANK COLOMBIA	3,000,000	114	1.64%	3,825.00	3,844.45
Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	120	1.54%	3,620.43	3,638.63
Venta	CITIBANK COLOMBIA	29,000,000	189	1.71%	3,410.76	3,440.76
Venta	JPMORGAN CORP FRA	2,720,000	365	2.69%	3,625.00	3,722.50
Venta	JPMORGAN CORP FRA	2,800,000	365	2.69%	3,623.00	3,720.50
Venta	JPMORGAN CORP FRA	2,200,000	335	2.75%	3,623.00	3,714.25
Venta	JPMORGAN CORP FRA	6,342,000	551	2.56%	3,625.00	3,766.00
Venta	JPMORGAN CORP FRA	1,000,000	365	2.72%	3,660.15	3,759.55
Venta	JPMORGAN CORP FRA	6,000,000	154	2.34%	3,820.24	3,857.74
Venta	JPMORGAN CORP FRA	5,000,000	121	1.67%	3,810.00	3,831.00
Venta	JPMORGAN CORP FRA	6,000,000	92	1.54%	3,640.00	3,654.00
Venta	JPMORGAN CORP FRA	5,000,000	120	1.61%	3,620.43	3,639.53
Venta	JPMORGAN CORP FRA	10,000,000	154	1.64%	3,620.43	3,645.33
		193,344,000				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 1,000,000 y 29.000.000 y plazos de 90 a 551 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2020 una utilidad en valoración por \$ 34,450,963.

2019

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	18,000,000	188	1.72%	3,404.00	3,434.03
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	16,000,000	209	1.90%	3,328.00	3,364.06
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	15,000,000	27	2.10%	3,370.00	3,375.18
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	15,000,000	27	1.86%	3,382.00	3,386.61
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	14,000,000	112	2.10%	3,461.00	3,483.14
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	13,000,000	27	2.10%	3,370.00	3,375.18
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	13,000,000	27	1.86%	3,382.00	3,386.61
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	10,000,000	161	1.80%	3,384.50	3,411.24
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	9,500,000	55	2.22%	3,416.65	3,427.97
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	9,500,000	78	1.80%	3,387.91	3,400.85
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	9,000,000	126	1.50%	3,390.00	3,407.47
Forward de Compra	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	9,000,000	126	1.54%	3,390.00	3,407.89
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	8,500,000	30	2.10%	3,360.00	3,365.74

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	8,000,000	338	2.30%	3,436.50	3,509.50
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	8,000,000	188	1.72%	3,404.00	3,434.03
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	8,000,000	112	2.10%	3,461.00	3,483.14
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	7,500,000	30	2.10%	3,360.00	3,365.74
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	7,500,000	55	2.22%	3,416.65	3,427.97
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	7,250,000	161	1.80%	3,385.00	3,411.74
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	7,000,000	118	2.03%	3,538.00	3,561.06
Forward de Compra	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	7,000,000	42	1.80%	3,317.00	3,323.82
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	7,000,000	118	1.93%	3,539.00	3,560.91
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	7,000,000	195	2.07%	3,316.50	3,353.00
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	6,500,000	78	1.95%	3,387.91	3,401.92
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	5,000,000	368	2.20%	3,435.73	3,511.94
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	118	2.03%	3,538.00	3,561.06
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	5,000,000	78	1.80%	3,387.91	3,400.85
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	5,000,000	118	1.93%	3,539.00	3,560.91
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,500,000	59	2.10%	3,515.00	3,526.83
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	4,500,000	60	2.15%	3,514.00	3,526.31
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	4,500,000	194	2.23%	3,320.50	3,359.61
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	4,360,000	187	3.44%	6,790.00	3,424.79
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	4,250,000	188	1.86%	3,402.90	3,435.36
Forward de Venta	BBVA COLOMBIA S.A.	4,250,000	188	1.85%	3,400.00	3,432.25
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	4,250,000	188	1.86%	3,393.50	3,425.87
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	4,250,000	188	1.86%	3,404.00	3,436.47
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	4,000,000	339	2.27%	3,438.00	3,510.43
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	126	1.50%	3,390.00	3,407.47
Forward de Compra	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	4,000,000	126	1.54%	3,390.00	3,407.89
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	4,000,000	78	1.95%	3,387.91	3,401.92
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	161	1.80%	3,384.50	3,411.24
Forward de Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,750,000	59	2.10%	3,515.00	3,526.83
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	3,750,000	60	2.15%	3,514.00	3,526.31
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	3,500,000	195	2.07%	3,318.00	3,354.52
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,200,000	368	4.40%	6,871.46	3,511.94
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	3,000,000	118	2.25%	3,523.50	3,548.94
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	3,000,000	187	1.72%	3,395.00	3,424.79
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,000,000	161	1.80%	3,385.00	3,411.74
Forward de Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	2,250,000	188	1.86%	3,402.90	3,435.36

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Forward de Venta	BBVA COLOMBIA S.A.	2,250,000	188	1.85%	3,400.00	3,432.25
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	2,250,000	188	1.86%	3,393.50	3,425.87
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	2,250,000	188	1.86%	3,404.00	3,436.47
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	2,000,000	184	2.45%	3,427.00	3,469.07
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	2,000,000	184	2.45%	3,427.00	3,469.07
Forward de Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	2,000,000	339	2.27%	3,438.00	3,510.43
Forward de Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	338	2.30%	3,436.50	3,509.50
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	2,000,000	209	1.90%	3,328.00	3,364.06
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	1,000,000	150	1.68%	3,382.00	3,405.24
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1,000,000	122	1.20%	3,385.00	3,398.52
Forward de Compra	BBVA COLOMBIA S.A.	750,000	150	1.68%	3,382.00	3,405.24
Forward de Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	750,000	122	1.20%	3,385.00	3,398.52
Forward de Compra	CITIBANK COLOMBIA	500,000	118	2.25%	3,523.50	3,548.94
Forward de Venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	500,000	195	2.07%	3,316.50	3,353.00
		361,810,000				

Las operaciones de instrumentos derivados se ubicaron en promedio con valores entre USD 500,000 y 18,000,000 y plazos de 27 a 368 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2019 una utilidad en valoración por \$17,502,727.

(2) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. La Compañía utiliza la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

NOTA 9. Derivados (continuación)

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Bono Ecopetrol con vencimiento en septiembre de 2023 con pago de cupón semestral de 5.875%
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 1,500,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.
- Bono SACI Falabella con vencimiento en abril de 2023 con pago de cupón semestral de 3.750%
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 4,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar. De tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2020, las contabilidades de cobertura son eficaces.

NOTA 10. Cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

NOTA 10. Cartera de créditos (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera de crédito ¹	\$ 2,469,420	\$ 2,495,728
Deterioro cartera de crédito ²	(24,694)	(24,957)
Total cartera de crédito	\$ 2,444,726	\$ 2,470,771

(1) Esta cartera corresponde a créditos sobre pólizas de vida con ahorro.

(2) Deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la provisión de la cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019; es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ (24,957)	\$ (24,808)
Constitución	(1,176)	(149)
Liberación	1,439	-
Saldo final	\$ (24,694)	\$ (24,957)

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Primas pendientes por recaudar negocios directos	\$ 806,689,658	\$ 793,085,227
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	88,086,948	41,513,491
Intermediarios de seguros	1,633,255	7,170
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	1,446,840	1,173,096
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	305,835	212,046
Coaseguradores cuenta corriente cedidos ²	274,086	135,797
Compañías cedentes del exterior	-	631,358
Coaseguro cuenta corriente aceptados	-	525,096
Deterioro ³	(25,049,499)	(16,567,311)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 873,387,123	\$ 820,715,970

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	2020	2019
Hannover Ruckversicher ¹	\$ 24,816,069	\$ 7,026,264
Compañía Suiza de Reaseguro	17,625,032	9,285,413
Axa France Vie	14,096,876	8,015,274
Munchener Ruckversiche	12,557,781	8,987,036
Mapfre Re. Compañía de Reaseguros S.A.	12,833,731	2,712,913
Navigators Insurance Company	3,920,115	3,831,514
Scor Reinsurance Company	1,087,397	699,592
Scor Global Life SE	607,324	240,466
Everest Reinsurance	461,956	507,464
Scottis re limited	46,737	46,737
Partner Reinsurance Company Limited	15,996	762
Le Mans Re	14,021	14,021
General Reinsurance AG	3,913	146,035
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 88,086,948	\$ 41,513,491

(1.1) La variación presentada corresponde al registro de reembolso de siniestros del ramo de enfermedades de alto costo principalmente por los valores pendientes de pagar a EPS Suramericana S.A. por valor de \$8,297,000.

(2) El siguiente es el detalle de los coaseguradores cuenta corriente cedido:

	2020	2019
Liberty Seguros de Vida S.A.	\$ 266,688	\$ -
Seguros de Vida Alfa S.A.	6,419	6,419
Allianz Seguros de Vida S.A.	976	976
La Previsoria S.A.	3	-
Seguros Alfa	-	113,393
La Equidad Seguros Generales	-	12,561
Seguros del Estado S.A.	-	2,448
Total coaseguradores cuenta corriente cedidos	\$ 274,086	\$ 135,797

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

(3) El siguiente es el detalle del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	2020		2019
Sistema general de riesgos laborales	\$ (22,712,714)	\$	(14,740,305)
Primas pendientes de recaudo	(2,120,432)		(1,702,155)
Reaseguradores exterior (no vigentes Reacoex)	(215,998)		(121,962)
Coaseguradores cuenta corriente	(355)		(2,889)
Total deterioro^{3.1}	\$ (25,049,499)	\$	(16,567,311)

(3.1) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	2020		2019
Saldo inicial	\$ 16,567,311	\$	2,315,536
Constitución	13,098,987		7,236,750
Liberación	(4,616,799)		(3,370,154)
Fusión	-		11,118,062
Castigos	-		(732,883)
Saldo final⁴	\$ 25,049,499	\$	16,567,311

(4) La variación esta explicada principalmente por el incremento en la cartera de riesgos laborales.

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019
Otras cuentas por cobrar ¹	\$ 25,592,080	\$	18,708,035
Fondos interasociados activos	4,198,745		3,573,320
Anticipos proveedores	2,315,600		33,650
Depósitos para juicios ejecutivos	507,337		213,101
Arrendamientos	253,091		213,520
Saldo a cargo empleados e intermediarios	2,466		453,285
Dividendos por cobrar	-		9,157,748
Deterioro ²	(6,144,735)		(5,229,620)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ 26,724,584	\$	27,123,039

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Diversos ^{1.1}	\$ 15,708,875	\$	4,850,218
Multisociedades	1,407,609		3,188,549
Partidas conciliatorias de tarjetas de crédito	2,748,795		1,543,984
Tarjeta tuya	2,073,731		3,465,890
Exagentes y exempleados	931,673		2,106,501
Alianza corbeta seguros	925,825		935,705
Partidas conciliatorias de bancos	603,557		1,266,925
Recaudo Éxito	568,573		529,206
Revista 5 sentidos	374,826		348,055
Recaudo Efecty	198,743		423,649
Corresponsales	49,873		49,353
Total otras cuentas por cobrar	\$ <u>25,592,080</u>	\$	<u>18,708,035</u>

(1.1) La variación presentada se debe a la venta del lote Portal del Genovés Barranquilla.

(2) El siguiente es del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Para deudores varios otras cuentas por cobrar	\$ (1,909,466)	\$	(1,043,173)
Deterioro siniestros sin legalizar aceptado	(1,496,949)		(1,446,915)
Para deudores varios exempleados y exagentes	(931,673)		(2,048,422)
Deterioro reserva siniestros pendientes	(571,656)		(263,102)
Deterioro partidas conciliatorias de bancos	(541,308)		-
Deterioro partidas conciliatorias de tarjetas de crédito	(409,629)		-
Arrendamientos	(232,577)		(415,115)
Para deudores varios agentes cancelados	(51,477)		(12,893)
Total deterioro cuentas comerciales por cobrar	\$ <u>(6,144,735)</u>	\$	<u>(5,229,620)</u>

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar, neto (continuación)

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 5,229,620	\$ 6,005,471
Constitución	3,228,011	6,777,921
Liberación	(2,312,896)	(2,473,746)
Fusión	-	637,110
Castigos	-	(5,717,136)
Saldo final	\$ 6,144,735	\$ 5,229,620

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de la reserva técnica parte reasegurador con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Para siniestros ocurridos no avisados ¹	\$ 81,042,074	\$ 65,802,024
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ²	78,166,895	78,786,354
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ³	49,090,797	48,797,422
Deterioro ⁴	(259,810)	(162,434)
Total reserva técnica parte reasegurador	\$ 208,039,956	\$ 193,223,366

(1) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros ocurridos no avisados parte reasegurador por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida grupo	\$ 33,026,398	\$ 25,355,511
Accidentes personales	21,285,896	20,238,639
Riesgos laborales ^{1.1}	11,147,609	4,079,296
Vida individual	7,929,789	7,189,212
Previsional de invalidez y sobrevivencia	3,910,719	4,567,633
Salud	3,269,075	4,245,090
Pensiones voluntarias	472,588	126,643
Total para siniestros no avisados	\$ 81,042,074	\$ 65,802,024

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

(1.1) En el 2020 para la reserva de siniestros ocurridos no avisados para el ramo de riesgos laborales presentó un aumento generado por los siguientes aspectos:

- Separación de la estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados en las categorías de la Circular Externa 039 como consecuencia del requerimiento 2019177058-027-000 hecho por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de octubre del 2020.
- Debido al comportamiento inusual de la reserva de siniestros ocurridos avisados donde los pagos de siniestros y la constitución de dicha reserva se vieron afectados por las cuarentenas obligatorias y la atención a pacientes COVID-19, la Compañía aumentó su reserva de siniestros ocurridos no avisados para cubrir las prestaciones postergadas por el manejo de la emergencia sanitaria.
- Al tener un aumento en la reserva de siniestros ocurridos no avisados, la parte retenida de esta reserva se ve directamente impactada generando un aumento en la reserva técnica parte reasegurador para el ramo de riesgos laborales.

(2) El siguiente es el detalle para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Riesgos laborales	\$ 28,751,055	\$ 21,845,455
Vida grupo	15,347,594	20,639,928
Vida individual	15,248,934	4,516,076
Accidentes personales	11,837,285	7,263,473
Previsional de invalidez y sobrevivencia	6,696,219	24,512,479
Enfermedades de alto costo	263,714	-
Exequias	16,352	3,201
Pensiones voluntarias	5,742	5,742
Total siniestros pendientes parte reaseguradores	\$ <u>78,166,895</u>	\$ <u>78,786,354</u>

(3) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso reaseguradores del exterior por solución:

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

	2020	2019
Accidentes personales	\$ 23,985,660	\$ 24,051,547
Vida Individual	22,809,035	22,588,770
Vida grupo	2,026,764	2,074,668
Enfermedades de alto costo	192,155	-
Pensiones voluntarias	77,183	82,437
Total siniestros pendientes parte reaseguradores	\$ 49,090,797	\$ 48,797,422

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las reservas técnicas de parte reasegurador:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ (162,434)	\$ (4,988)
Constitución	(97,376)	(157,326)
Fusión	-	(445)
Liberación	-	325
Saldo final	\$ (259,810)	\$ (162,434)

NOTA 14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Costos contratos no proporcionales ¹	\$ 12,198,883	\$ 11,022,888
Elementos de protección personal ²	7,501,689	-
Obras de arte	380,139	380,139
Gastos pagados por anticipado	3,947	-
Total otros activos no financieros	\$ 20,084,658	\$ 11,403,027

(1) El siguiente es el detalle de los costos contratos no proporcionales por solución:

NOTA 14. Otros activos no financieros (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salud familiar	\$ 5,514,000	\$ 5,161,276
Vida grupo	3,218,356	2,533,284
Salud colectivo	2,715,851	2,451,225
Vida individual	494,290	533,064
Enfermedades de alto costo	154,833	129,000
Accidentes personales	101,553	215,039
Total costos contratos no proporcionales	\$ 12,198,883	\$ 11,022,888

Los costos de contratos no proporcionales en su mayoría son renovados en julio de cada año. Sin embargo, existen renovaciones en periodos diferentes así: en enero renueva Banco Agrario, y en noviembre el hipotecario, estos se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

(2) Corresponde a los bienes adquiridos de elementos de protección personal y pruebas para afrontar el COVID-19. Estos bienes se reconocen cuando la Compañía adquiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien; y se contabilizan por su valor de adquisición y posteriormente por su costo promedio ponderado. Cuando estos bienes son entregados a las instituciones o afiliados independientes, se reconocen como un gasto en el estado de resultados integral.

NOTA 15. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los impuestos con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(A) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 20,850,454	\$ 39,263,263
Pasivo por impuesto corriente ²	5,571,463	6,456,695
Pasivo por impuesto diferido ³	5,907,680	6,121,614

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

(1) Detalle de activos por impuesto corriente

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo a favor de renta	\$ 20,850,454	\$ 39,246,751
Otros impuestos descontables	-	16,512
Total impuestos corriente activo	\$ 20,850,454	\$ 39,263,263

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Industria y comercio	\$ 4,944,553	\$ 4,671,657
Impuesto sobre las ventas	626,910	1,785,038
Total impuestos corriente pasivo	\$ 5,571,463	\$ 6,456,695

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por cambios en la medición de activos fijos	\$ 5,907,680	\$ 6,121,614
Pasivo por impuesto diferido	\$ 5,907,680	\$ 6,121,614

(B) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 377,868	\$ 175,460
Impuesto corriente	405,268	151,999
Impuesto corriente periodos anteriores	(27,400)	23,461
Gasto por impuesto diferido	(218,314)	73,590
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(218,314)	73,590
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ 159,554	\$ 249,050

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación es la siguiente:

	2020		2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 164,505,196		\$ 549,309,306
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	32%	52,641,663	33%	181,272,071
Efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	20.70%	34,098,488	1.80%	10,045,766
Ingresos fiscales	(7.40%)	(12,195,236)	(2.40%)	(12,924,307)
Ingresos no gravados	(9.38%)	(15,450,208)	(3.00%)	(16,373,871)
Rentas exentas	(35.82%)	(58,935,153)	(29.50%)	(161,888,709)
Otros	0.00%	-	0.02%	118,100
Impuesto a las ganancias	0.10%	\$ 159,554	0.05%	\$ 249,050

(D) Movimiento en saldos impuesto diferido

	Saldo al inicio del periodo	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al final del periodo
Propiedades y equipos	\$ 6,121,614	\$ (218,314)	\$ 4,380	\$ 5,907,680
Activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	\$ 6,121,614	\$ (218,314)	\$ 4,380	\$ 5,907,680

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Ley de crecimiento económico Ley 2010 de 2019

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Personas jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las Compañía Holding Colombiana (CHC) y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918,000).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1,780.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de seguros de vida.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Obras por impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

NOTA 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Facturación electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica
2020	30%
2021	20%
2022	10%

NOTA 16. Activos corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Activos no corrientes mantenidos para la venta ¹	\$ 3,999,344	\$ -
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 3,999,344	\$ -

(1) El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender en un plazo inferior a 1 año.

Estos inmuebles corresponden a edificios y terrenos que estaban clasificados como propiedades de inversión y que en febrero de este año fueron reclasificados a su valor en libros a activos mantenidos para la venta, los inmuebles se encuentran ubicados en la ciudad de Medellín.

NOTA 17. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Terrenos	\$ 7,736,208	\$ 10,297,041
Edificios	8,895,497	9,086,989
Locales	5,330,298	5,330,298
Oficinas	-	635,282
Total propiedades de inversión	\$ 21,962,003	\$ 25,349,610

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	\$ 25,349,610	\$ 24,133,992
Traslado hacia propiedades y equipo	(277,531)	(3,088)
Traslado hacia activos no corrientes mantenidos para la venta	(3,999,344)	-
Cambio en el valor razonable	889,268	1,218,706
Saldo al 31 de diciembre	\$ 21,962,003	\$ 25,349,610

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del periodo, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$561,186 (2019: \$1,288,349). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$93,830 (2019: \$111,462). Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 99,154,915	\$ 98,991,864
Terrenos	45,670,457	54,427,822
Equipo de computación y comunicación	16,593,962	12,836,066
Equipo de oficina	14,166,882	13,082,735
Construcciones en curso	13,096,610	10,245,186
Equipo de transporte	530,070	530,070
Depreciación acumulada	(19,191,721)	(14,554,096)
Total propiedades y equipo	\$ <u>170,021,175</u>	\$ <u>175,559,647</u>

El detalle de los movimientos de la propiedades y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2020 y 2019:

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2020	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2020	54,427,822	10,245,186	98,991,864	13,082,735	12,836,066	530,070	190,113,743
Adiciones	-	3,639,896	-	1,108,243	4,332,639	-	9,080,778
Reclasificado desde propiedades de inversión	122,341	-	163,051	-	-	-	285,392
Reclasificación entre propiedades y equipo	-	-	-	79,549	(79,549)	-	-
Deterioro	-	(788,472)	-	(103,645)	(441,139)	-	(1,333,256)
Retiro por siniestros	-	-	-	-	(54,055)	-	(54,055)
Retiro por venta	(8,879,706)	-	-	-	-	-	(8,879,706)
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	45,670,457	13,096,610	99,154,915	14,166,882	16,593,962	530,070	189,212,896
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	(3,166,240)	(6,800,075)	(4,361,448)	(226,332)	(14,554,095)
Depreciación	-	-	(1,111,844)	(1,233,498)	(2,711,389)	(40,018)	(5,096,749)
Deterioro	-	-	-	76,275	371,514	-	447,789
Siniestros	-	-	-	-	21,442	-	21,442
Reclasificado desde propiedades de inversión	-	-	(7,861)	-	-	-	(7,861)
Reclasificado entre propiedad y equipo	-	-	-	112,355	(112,355)	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	(2,247)	-	(2,247)
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2020	-	-	(4,285,945)	(7,844,943)	(6,794,483)	(266,350)	(19,191,721)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2020	45,670,457	13,096,610	94,868,970	6,321,939	9,799,479	263,720	170,021,175

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2019	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Mejoras en arriendo ¹	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2019	36,252,528	13,159,900	55,303,497	1,078,265	9,339,455	5,962,081	375,846	121,471,572
Fusión	6,300,963	200,454	24,914,117	-	2,833,431	3,978,286	154,224	38,381,475
Adiciones	-	9,527,401	-	-	1,387,386	3,443,728	-	14,358,515
Reclasificado a propiedades de inversión	539	-	(3,677)	-	-	-	-	(3,138)
Reclasificación a propiedades y equipo	546,457	-	(579,850)	-	-	-	-	(33,393)
Reclasificación a derechos de uso	-	-	-	(1,078,265)	-	-	-	(1,078,265)
Finalización proceso de montaje	3,830,472	(12,642,569)	8,812,097	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	(7,200)	-	7,200	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(477,537)	(548,029)	-	(1,025,566)
Adiciones por revalorización	7,539,043	-	9,776,240	-	-	-	-	17,315,283
Disminución por revalorización	-	-	(79,324)	-	-	-	-	(79,324)
Deterioro por revalorización	(37,351)	-	(216,495)	-	-	-	-	(253,846)
Recuperación deterioro por revalorización	2,371	-	1,058,059	-	-	-	-	1,060,430
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	54,427,822	10,245,186	98,991,864	-	13,082,735	12,836,066	530,070	190,113,743
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas								
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	(2,247,496)	(800)	(6,155,788)	(2,524,214)	(186,314)	(11,114,612)
Depreciación	-	-	(959,015)	-	(1,100,885)	(2,272,560)	(40,018)	(4,372,478)
Reclasificado a propiedades de inversión	-	-	6,226	-	-	-	-	6,226
Reclasificación a propiedades y equipo	-	-	33,393	-	-	-	-	33,393
Reclasificación a derechos de uso	-	-	-	800	-	-	-	800
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	651	-	-	(651)	-	-
Retiros	-	-	-	-	456,598	435,977	-	892,575
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	-	-	(3,166,241)	-	(6,800,075)	(4,361,448)	(226,332)	(14,554,096)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2019	54,427,822	10,245,186	95,825,623	-	6,282,660	8,474,618	303,738	175,559,647

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

(1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado a activos por derechos de uso de acuerdo a la NIIF16.

Al 31 de diciembre de 2020 se realizó la venta del inmueble lote Portal Del Genovés Lote C1 ubicado en la ciudad de Barranquilla.

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2020, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$885,467, reconocidos en el resultado del periodo.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén entregados en garantía.

Propiedades y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presentó \$13,096,610 de saldo en activos en curso de construcción, debido a que se están realizando proyectos para adecuar sedes de prestaciones de servicios de la póliza como City Médica en Rionegro por valor de \$2,446,472, Usaquén por \$5,382,693, Serena del Mar en Cartagena \$1,668,827 y otros negocios como banca seguros por \$601,355.

Cambio en estimaciones contables

A diciembre de 2020 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

NOTA 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios con una periodicidad de dos años. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre se trasladó a las ganancias acumuladas \$605,088 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2020, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2020	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	27,409,189	76,494,923	103,904,112
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2020	(31,875)	(3,813,093)	(3,844,968)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre 2020	27,377,314	72,681,830	100,059,144

NOTA 19. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

NOTA 19. Inversiones en asociadas (continuación)

	Clasificación NCIF	% de Participación		2020	2019
Servicios Generales Suramericana S.A.	Asociadas	44.91%	\$	132,451,334	132,451,334
Seguros Generales Suramericana S.A.	Asociadas	0.43%		5,979,295	5,979,295
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Asociadas	17.47%		860,381	860,381
EPS Suramericana S.A.	Asociadas	0.00%		119	119
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Asociadas	0.00%		79	79
Total inversiones en asociadas			\$	139,291,208	139,291,208

La Compañía al 31 de diciembre de 2020, realizó evaluación de indicadores de deterioro obteniendo como resultado que no existen indicios de una pérdida de valor de las inversiones en asociadas.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendos
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	274,992,498	191,109,820	83,882,678	17,706,089	-
EPS Suramericana S.A.	1,648,572,324	1,308,429,815	340,142,509	32,150,013	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,508,724,503	3,840,257,871	668,466,632	78,676,218	34,122
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	243,396,955	221,427,302	21,969,653	2,001,508	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	665,301,214	381,371,070	283,930,144	10,328,182	-

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

NOTA 20. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

NOTA 20. Activos intangibles (continuación)

	2020	2019
Licencias informáticas	\$ 85,648,329	\$ 58,175,573
Amortización de licencias informáticas	(15,619,297)	(11,025,066)
Total intangibles	\$ 70,029,032	\$ 47,150,507

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra de software para el manejo de la información del negocio de seguros:

Licencias	2020
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 58,175,573
Adiciones	27,472,756
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	85,648,329
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2020	(11,025,066)
Amortización	(4,594,231)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2020	(15,619,297)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 70,029,032

Licencias	2019
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 34,157,803
Adiciones	24,017,770
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	58,175,573
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2019	(6,842,532)
Amortización	(4,182,534)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	(11,025,066)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 47,150,507

NOTA 20. Activos intangibles (continuación)

Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año 2017 se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más llevando que la licencia se amortice en 10 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia, la amortización se definió en un periodo de 5 años.

La amortización de la licencia IFRS 17, tiene proyectado iniciar a partir de julio de 2022 que es cuando inicia la operación de la licencia. La amortización se definió en un periodo de 5 años, contados a partir de julio de 2022.

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Derechos de uso		Mejoras en arriendo ¹		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Costo						
Saldo inicial	\$ 97,939,185	89,135,330	\$ 969,638	-	\$ 98,908,823	89,135,330
Ajustes posteriores	(13,333,463)	9,206,758	1,390,776	-	(11,942,687)	9,206,758
Ajustes por entrega anticipada de contratos	(1,380,310)	-	-	-	(1,380,310)	-
Traslado	-	-	-	1,078,265	-	1,078,265
Saldo costo activos derecho de uso	\$ 83,225,412	98,342,088	\$ 2,360,414	1,078,265	\$ 85,585,826	99,420,353
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Saldo inicial	(13,807,379)	-	-	-	(13,807,379)	-
Depreciación	(14,955,038)	(14,210,282)	(179,904)	(107,827)	(15,134,942)	(14,318,109)
Traslados	3,167,346	-	-	(800)	3,167,346	(800)
Saldo depreciación activos derecho de uso	\$ (25,595,071)	(14,210,282)	\$ (179,904)	(108,627)	\$ (25,774,975)	(14,318,909)
Saldo neto	\$ 57,630,341	84,131,806	\$ 2,180,510	969,638	\$ 59,810,851	85,101,444

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento (continuación)

(1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado desde propiedades y equipo a activos por derechos de uso de acuerdo a la NIIF16.

Pasivo por arrendamiento

	2020	2019
Saldo inicial al 1 de enero	86,511,665	89,135,330
Ajustes posteriores	(10,166,117)	9,317,381
Ajustes por entrega anticipada de contratos	(1,380,310)	-
Retiros	(753,698)	(110,623)
Causación de intereses	4,990,543	5,504,694
Pago de interés	(4,990,543)	(5,504,694)
Pago de capital	(13,171,755)	(11,830,423)
Saldo a 31 de diciembre	61,039,785	86,511,665
Porción corriente	13,525,686	13,015,129
Porción no corriente	47,514,099	73,496,536

NOTA 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	\$ 89,592,435	\$ 101,931,066
Siniestros liquidados por pagar ²	96,969,778	61,315,581
Sistema general de riesgos laborales	55,997,192	55,343,269
Obligaciones a favor de intermediarios	12,109,435	13,932,762
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	5,644,107	5,682,916
Primas por recaudar de coaseguro cedido	305,835	212,046
Coaseguro cuenta corriente cedidos	13,664	70,922
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	-	40,567
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ 260,632,446	\$ 238,529,129

NOTA 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	2020	2019
Muenchner Rueckversicherungs-Gegellschaft	\$ 49,203,015	\$ 36,863,916
Hannover Rueckversicherung-Ag	15,484,846	26,351,480
Compañía Suiza De Reaseguros S.A.	13,558,538	19,562,303
Axa France Vie	8,578,430	5,647,221
Scor Global Life Se	1,436,607	-
Everest Reinsurance Company	1,076,096	1,558,129
Mapfre Re. Compañía De Reaseguros S. A.	146,190	11,028,081
General Reinsurance Ag (Alemania)	95,920	221,987
Swiss Reinsurance América Corp.	11,514	691,466
Irb Brasil Resseguros S.	1,279	6,483
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 89,592,435	\$ 101,931,066

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar por solución:

	2020	2019
Salud	\$ 49,813,609	\$ 41,432,867
Enfermedades de alto costo ¹	19,135,148	-
Vida grupo	10,741,199	10,433,679
Pensiones ley 100	5,057,103	3,414,762
Accidentes personales	4,849,808	92,664
Pensiones voluntarias	4,323,399	3,041,155
Vida individual	1,976,853	1,512,621
Pensiones con conmutación pensional	954,513	1,258,986
Exequias	62,644	73,345
Previsional de invalidez y sobrevivencia	55,502	55,502
Total siniestros liquidados por pagar	\$ 96,969,778	\$ 61,315,581

(1) Este rubro está conformado principalmente por los valores pendiente de pagar a EPS Suramericana S.A. por valor de \$19,135,148 por concepto de reaseguro de enfermedades de alto costo.

NOTA 23. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dividendos ¹	\$ 141,639,526	\$ -
Proveedores ²	140,433,386	93,076,783
Obligaciones a favor de intermediarios	90,380,800	88,457,587
Otras cuentas por pagar	50,062,607	40,008,330
Retención en la fuente	12,483,187	12,694,036
Sobrantes de primas	12,755,776	11,994,955
Cuentas por pagar a compañías asociadas	9,876,072	6,593,487
Cheques girados no cobrados	1,449,074	1,285,720
Aportes laborales	47,955	124,304
Honorarios	2,266	2,266
Total cuentas comerciales por pagar	\$ <u>459,130,649</u>	\$ <u>254,237,468</u>

(1) Los dividendos decretados en la Asamblea de Accionistas ascendieron a \$198,758,000, de los cuales \$57,118,474 fueron cancelados durante el 2020.

(2) Teniendo en cuenta el incremento de los contagios de COVID-19 presentados durante el mes de diciembre del 2020 asociado a las celebraciones de fin de año y la demanda de servicios en salud que por este pico de infección se generan, se tomó la decisión de realizar una provisión en el gasto técnico de la Compañía buscando reservar las obligaciones que se generarán por la demanda de servicios de asegurados en enero de 2021 pero infectados en diciembre del 2020.

Esta provisión corresponde a unas estimaciones de \$19,441,000 y \$5,642,000 en vida grupo y en vida individual respectivamente y de \$10,467,000 y \$3,395,000 en ramo salud familiar y en ramo salud colectivo respectivamente.

Adicionalmente, se cuenta con una provisión para el concepto de glosas pendientes por pagar anteriores al 1 de diciembre de 2020, fecha a partir de la cual ya se cuenta con un desarrollo en el

NOTA 23. Cuentas comerciales por pagar (continuación)

sistema para generar la reserva de aviso al momento de la generación de la glosa. Esta reserva está por un valor de \$3,950,000 hasta que se extinga la obligación. Adicionalmente la Compañía tiene un saldo de \$5,948,000 que corresponde a mejoras no capitalizadas en las sedes de Salud Sura.

NOTA 24. Diferido comisiones de reaseguros

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	Saldo anterior	2020		Saldo final
		Adiciones	Amortización	
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	8,325,539	16,351,335	(16,175,202)	8,501,672
	\$ 8,325,539	16,351,335	(16,175,202)	\$ 8,501,672

Concepto	Saldo anterior	2019		Saldo final
		Adiciones	Amortización	
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	8,355,452	16,749,738	(16,779,651)	8,325,539
	\$ 8,355,452	16,749,738	(16,779,651)	\$ 8,325,539

NOTA 25. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas con corte al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

	2020	2019
Reserva matemática ¹	\$ 4,702,477,376	\$ 4,429,555,002
Reserva de siniestros ocurridos avisados ²	1,943,351,489	1,635,755,020
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ³	908,466,416	682,629,748
De riesgo en curso ⁴	461,305,980	472,411,194
Reserva especial enfermedad profesional	246,927,512	216,447,136
Reserva de seguro de vida de ahorro con participación	143,845,753	139,218,315
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	35,945,393	33,112,382
Reserva desviación de siniestralidad	5,775,290	5,775,290
Total reservas técnicas	\$ 8,448,095,209	\$ 7,614,904,087

NOTA 25. Reservas técnicas, neto (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de la reserva matemática por solución:

	2020	2019
Pensiones ley 100	\$ 1,901,295,464	\$ 1,853,826,463
Riesgos laborales	1,544,441,640	1,374,478,457
Pensión voluntaria	627,696,049	575,373,783
Vida individual	462,140,801	457,215,184
Pensiones con conmutación pensional	166,826,045	168,661,115
Accidentes personales	77,377	-
Total reserva matemática por solución	\$ 4,702,477,376	\$ 4,429,555,002

(2) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	2020	2019
Riesgos laborales	\$ 1,347,151,902	\$ 1,110,880,642
Previsional invalidez y sobrevivencia	267,558,540	314,345,757
Salud ^{2.1}	150,549,788	87,950,228
Vida grupo ^{2.2}	87,508,398	66,910,040
Vida individual y amparos adicionales ^{2.2}	46,548,592	18,855,137
Accidentes personales	31,490,009	25,303,446
Pensiones ley 100	2,869,606	1,656,199
Pensiones con conmutación pensional	8,122,121	8,986,146
Desempleo	839,707	542,911
Exequial	599,700	211,927
Pensiones voluntarias	113,126	112,587
Total reserva siniestros ocurridos avisados por solución	\$ 1,943,351,489	\$ 1,635,755,020

(2.1) Teniendo en cuenta las limitaciones al acceso de servicios de salud generadas por la pandemia y ordenadas por parte de los organismos rectores en el país con el fin de contener la propagación del virus, dar prioridad a la atención de pacientes COVID-19 y liberar capacidad hospitalaria, en el último trimestre del año 2020 se presentó una mayor demanda de servicios no solicitados en los meses de cuarentena obligatoria.

NOTA 25. Reservas técnicas, neto (continuación)

(2.2) Para el 2020, la proporción de reclamos por fallecimiento creció mientras que las rentas (hospitalizaciones e incapacidades) disminuyeron su proporción en comparación con 2019, siendo el 12% de los reclamos atendidos por temas de COVID-19. En septiembre de 2020 se alcanzó el pico histórico en reclamos avisados por 13,872.

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	2020	2019
Previsional invalidez y sobrevivencia	\$ 356,114,529	\$ 380,476,840
Riesgos laborales ^{3.1}	285,293,194	90,651,033
Vida grupo	148,248,309	105,306,130
Accidentes personales	71,506,751	68,648,907
Vida individual y amparos adicionales	33,557,083	28,767,196
Salud familiar	7,420,971	6,762,125
Desempleo ^{3.2}	4,301,205	469,887
Pensiones voluntarias	1,998,246	1,196,388
Exequial	26,128	351,242
Total reserva siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ 908,466,416	\$ 682,629,748

(3.1) En el 2020 para la reserva de siniestros ocurridos no avisados para el ramo de riesgos laborales presentó un aumento generado por los siguientes aspectos:

- Separación de la estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados en las categorías de la Circular Externa 039 como consecuencia del requerimiento 2019177058-027-000 hecho por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de octubre del 2020.
- Debido al comportamiento inusual de la reserva de siniestros ocurridos avisados donde los pagos de siniestros y la constitución de dicha reserva se vieron afectados por las cuarentenas obligatorias y la atención a pacientes COVID-19, la Compañía aumentó su reserva de siniestros ocurridos no avisados para cubrir las prestaciones postergadas por el manejo de la emergencia sanitaria.

NOTA 25. Reservas técnicas, neto (continuación)

(3.2) Se presenta un incremento de la tasa de desempleo debido a la crisis económica desencadenada por la pandemia, esto conlleva a esperar más siniestros de este amparo.

(4) El siguiente es el detalle de la reserva de prima no devengada:

	2020		2019
Salud	\$ 228,226,053	\$	235,590,797
Accidentes personales	130,659,368		139,836,715
Vida grupo	98,885,301		92,065,690
Exequial	1,662,843		1,904,693
Desempleo	1,534,654		2,733,739
Pensiones voluntarias	279,191		279,560
Enfermedades de alto costo	58,570		-
Total reserva de prima no devengada	\$ 461,305,980	\$	472,411,194

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagados, avisados y ocurridos no avisados) para los años 2020 y 2019.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales con el fin de observar las desviaciones tanto positivas como negativas. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad. Para el año 2020 se incluyen los siniestros provenientes del fenómeno atípico de la pandemia por COVID-19.

	2020		2019
Durante el mismo año	\$ 2,611,207,540	\$	2,170,741,203
Incurrido actual	\$ 2,611,207,540	\$	2,170,741,203

	2020		2019
Durante el mismo año	\$ (1,505,761,022)	\$	(1,492,383,023)
Pagos actual	\$ (1,505,761,022)	\$	(1,492,383,023)

NOTA 26. Beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Otras prestaciones sociales	\$ 32,177,003	\$ 26,843,546
Vacaciones consolidadas	22,096,552	18,061,470
Cesantías consolidadas	12,317,216	11,710,688
Intereses sobre cesantías	1,724,963	1,566,905
Nómina por pagar	7,515	132,474
Beneficios a corto plazo:	\$ 68,323,249	\$ 58,315,083
Prima de antigüedad	22,609,004	19,345,194
Banco de bonos	3,216,609	6,288,154
Cesantías a cargo de la Compañía	2,823,983	4,396,936
Productividad asesores	944,124	719,544
Beneficios a largo plazo:	\$ 29,593,720	\$ 30,749,828
Otras prestaciones sociales	9,321,693	2,954,014
Beneficio por retiro	4,518,135	9,494,479
Beneficios post - empleo:	\$ 13,839,828	\$ 12,448,493
Total largo plazo	43,433,548	43,198,321
Total pasivo beneficios a empleados	\$ 111,756,797	\$ 101,513,404

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Seguros de Vida Suramericana S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Seguros de Vida Suramericana S.A reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Seguros de Vida Suramericana S.A., deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en los que Seguros de Vida Suramericana S.A., espera realizar los desembolsos.

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Los beneficios de corto plazo: comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2020 y 2019 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Prima de productividad asesores: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

26.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

	Banco de bonos	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad
Valor presente de obligaciones al 1 de enero 2019	1,990,536	6,274,328	11,869,951	647,162
Nuevas mediciones	671,298	-	4,663,279	-
Supuestos financieros	3,836,921	842,377	5,430,873	237,244
Pagos efectuados por el plan	(210,601)	(2,719,769)	(2,618,909)	(164,862)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2019	6,288,154	4,396,936	19,345,194	719,544
Supuestos financieros	168,657	(1,161,027)	5,131,463	376,032
Pagos efectuados por el plan	(3,240,202)	(411,926)	(1,867,653)	(151,452)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre 2020	3,216,609	2,823,983	22,609,004	944,124

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de bonos	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	1.48%	2.02%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.80%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Cesantías retroactivas	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	2.35%	2.33%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de antigüedad	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	1.48%	2.02%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	1.5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de productividad	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	1.48%	2.02%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo.

		Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	3,196,360	2,769,157	21,881,963	918,722
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	3,237,106	2,880,633	23,386,201	971,137
Tasa de incremento beneficio	Aumento de 0.50%	-	2,917,278	23,376,822	1,001,912
Tasa de incremento beneficio	Reducción de 0.50%	-	2,732,740	21,883,368	892,963

26.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

	Beneficio por retiro
Valor de la obligación al 1 de enero de 2019	6,031,535
Cambios fusión ARL	2,566,596
Costo del servicio presente	782,767
Ingresos por intereses	534,996
Ganancias actuariales por cambios en: supuestos financieros	2,643,653
Pagos efectuados por el plan	(111,054)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2019	12,448,493
Costo del servicio presente	860,828
Ingresos por intereses	703,262
Ganancias actuariales por cambios en: supuestos financieros	20,531
Pagos efectuados por el plan	(193,286)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2020	13,839,828

NOTA 26. Beneficios empleados (continuación)

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro de directivos	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	5.20%	2.33%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	1.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

	Beneficio por retiro	
	2020	2019
Valor en libros al 1 de enero	7,786,061	5,142,408
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	20,531	2,643,653
Valor en libros al 31 de diciembre	7,806,592	7,786,061

Análisis de sensibilidad de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación:

		Beneficio por retiro
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	13,380,861
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	14,338,878
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%	14,323,836
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%	13,392,181

NOTA 27. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras y provisiones con corte al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

	2020	2019
Otras provisiones ¹	\$ 1,120,895	\$ 668,637
Demandas laborales ²	383,525	417,642
Total otras provisiones	\$ 1,504,420	\$ 1,086,279

NOTA 27. Otras provisiones (continuación)

(1) Esta provisión corresponde al valor de los intereses que la Compañía debe pagar al Ministerio de Protección Social por concepto de situado fiscal y al valor estimado de la devolución de aportes cancelados por las empresas al sistema de riesgos profesionales en los casos determinados por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y que se encuentran en proceso de nulidad y restablecimiento del derecho

El siguiente es el detalle del movimiento de las otras provisiones:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 668,637	\$ -
Constitución	453,753	517,774
Liberación	(25,818)	-
Fusión	-	150,863
Gasto financiero	24,323	-
Saldo final	\$ 1,120,895	\$ 668,637

(1) El siguiente es el detalle de las demandas laborales:

2020							
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Demandante	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de pago	Mejor estimado
90990	2019-0023	2019/07/25	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	186,850	Probable	25-mar-27	140,676
90989	2019-0022	2019/07/30	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	287,660	Probable	30-mar-27	216,378
97597	2020 - 135	2020/08/24	Johan Alejandro Espinosa Bonilla	37,886	Probable	24-abr-28	26,471
							383,525

2019							
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Demandante	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de pago	Mejor estimado
90990	2019-0023	2019/07/25	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	186,850	Probable	31-ago-22	164,457
90989	2019-0022	2019/07/30	Héctor Raúl Córchuelo Navarrete	287,660	Probable	31-ago-22	253,185
							417,642

NOTA 27. Otras provisiones (continuación)

Actualmente la Compañía tiene unas demandas contingentes por procesos laborales, las cuales están clasificadas como eventuales y remotas por valor de \$1,117,822

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 417,642	\$ -
Constitución	-	411,099
Liberación	(53,061)	-
Gasto financiero	18,944	6,543
Pagos	-	-
Saldo final	\$ <u>383,525</u>	\$ <u>417,642</u>

NOTA 28. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está constituido por 341,837.9965 y 250,426 acciones ordinarias de valor nominal de \$234,029.47145 (en pesos) y \$184,330 (en pesos) cada una respectivamente.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de 197,245 y 250,426 acciones que equivalen a \$46,161,143 y \$46,161,143 respectivamente.

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reserva legal ¹	\$ 768,298,437	\$ 768,298,437
Otras reservas ocasionales:		
Reserva para protección de inversiones y otras	749,914,942	926,182,508
Reserva de comisiones y gestión comercial ²	37,957,608	38,840,903
Total reservas patrimoniales	\$ <u>1,556,170,987</u>	\$ <u>1,733,321,848</u>

NOTA 28. Capital y reservas (continuación)

(1) Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) Reserva para pago de comisiones y gestión comercial

La Junta Directiva de la Compañía ha adoptado políticas internas encaminadas a garantizar que los pagos de comisiones de intermediación no se realicen con cargo a los recursos provenientes de las cotizaciones del Sistema General de Riesgos Laborales.

De acuerdo con el Acta N° 210 del 24 de enero de 2018 y Acta N° 198 del 25 de enero de 2017 de Junta Directiva, aprobó presentar en la propuesta de reparto de utilidades a la Asamblea General de Accionistas, la constitución de una reserva ocasional con destinación exclusiva para asegurar los pagos de comisiones y gestión comercial a los intermediarios, de manera tal que no se vean afectados los recursos del sistema de seguridad social integral. Esta política interna ha venido siendo efectuada por la Junta Directiva desde el año 2013.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$37,957,608.

NOTA 29. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

NOTA 29. Otros resultados integrales (continuación)

	<u>2019</u>	<u>Movimiento del periodo</u>	<u>2020</u>
Revalorización de activos neto de impuestos	\$ 39,059,587	(2,649,896)	36,409,691
Pérdidas actuariales en beneficios post empleo	(7,786,061)	(20,531)	(7,806,592)
Medición a valor razonable de instrumentos financieros	389,694	863,512	1,253,206
Total otros resultados integrales	\$ 31,663,220	(1,806,915)	29,856,305

NOTA 30. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Primas emitidas directas ¹	\$ 4,966,095,641	4,722,223,368
Ingresos por asistencias ²	25,162,545	22,449,299
Primas aceptadas reaseguro ³	(7)	(271,397)
Primas cedidas ⁴	(181,155,905)	(165,599,282)
Total primas retenidas	\$ 4,810,102,274	\$ 4,578,801,988

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Riesgos laborales	\$ 1,544,749,384	\$ 1,595,251,394
Salud	1,412,625,246	1,224,550,339
Vida grupo	1,109,643,272	974,814,266
Vida individual	419,452,644	433,882,020
Accidentes personales	354,037,648	351,012,066
Pensiones voluntarias	81,651,028	91,691,710
Desempleo	18,337,600	21,141,652
Pensiones ley 100	12,481,905	19,809,593
Exequias	4,963,657	5,215,732
Previsional de invalidez y sobrevivencia	3,551,007	1,061,397
Enfermedades de alto costo	3,456,827	2,391,420
Pensiones con conmutación pensional	1,145,423	1,401,779
Total primas emitidas directas	\$ 4,966,095,641	\$ 4,722,223,368

NOTA 30. Primas retenidas (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de los ingresos por asistencias de por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salud familiar	\$ 15,147,135	\$ 12,779,529
Salud colectivo	5,045,994	3,867,732
Vida grupo	2,398,769	1,673,217
Accidentes personales	2,093,555	3,624,554
Vida individual	477,092	504,267
Total ingresos por asistencias	\$ 25,162,545	\$ 22,449,299

(3) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida grupo ^{3.1}	\$ 7	\$ 271,397
Total primas aceptadas por solución	\$ 7	\$ 271,397

(3.1) Este valor es neto de cancelaciones y anulaciones.

(4) El siguiente es el detalle de las primas cedidas reaseguro por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida grupo	\$ (72,869,858)	\$ (62,075,368)
Accidentes personales	(63,742,397)	(60,610,406)
Vida individual	(42,630,727)	(41,097,757)
Pensiones voluntarias	(1,856,423)	(1,815,751)
Enfermedades de alto costo	(56,500)	-
Total primas cedidas por solución	\$ (181,155,905)	\$ (165,599,282)

NOTA 31. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Constitución reserva matemáticas ¹	\$ (3,305,195,015)	\$ (3,197,122,491)
Liberación reserva matemáticas ¹	3,032,492,906	2,879,445,604
Constitución reserva de prima no devengada ²	(435,154,355)	(444,255,165)
Liberación de reserva de prima no devengada ²	446,332,679	436,633,858
Constitución reserva de seguro de vida con ahorro en participación	(144,862,197)	(5,136,306)
Liberación reserva seguro de vida de ahorro con participación	139,218,315	-
Movimiento reservas técnicas, neto	\$ (267,167,667)	\$ (330,434,500)

(1) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva matemática por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Riesgos laborales	\$ 169,963,182	\$ 164,644,803
Pensiones voluntarias	52,321,286	69,721,470
Pensiones ley 100	47,469,000	67,320,985
Vida Individual	4,783,710	17,952,112
Pensiones con conmutación personal	(1,835,069)	(1,962,483)
Total movimiento reserva matemática por solución	\$ 272,702,109	\$ 317,676,887

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva prima no devengada por solución:

NOTA 31. Reservas técnicas, neto (continuación)

	2020	2019
Vida grupo	\$ 6,867,515	\$ 8,572,649
Pensiones voluntarias	4,885	15,692
Enfermedades de alto costo	(133,585)	(343,936)
Exequias	(241,850)	(220,568)
Desempleo	(1,199,085)	216,051
Salud	(7,364,743)	(9,526,550)
Accidentes personales	(9,111,461)	8,907,969
Total movimiento reserva prima no devengada por solución	\$ (11,178,324)	\$ 7,621,307

NOTA 32. Reservas de siniestros

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Constitución reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (5,083,693,764)	\$ (5,972,077,587)
Liberación reserva siniestros ocurridos avisados ¹	4,775,477,837	5,915,444,261
Constitución reserva de siniestros ocurridos no avisados ²	(740,614,614)	(812,215,441)
Liberación reservas siniestro ocurridos no avisados ²	530,017,995	856,570,607
Constitución de reservas especiales	(30,894,988)	(31,947,379)
Total liberación y constitución de reserva de siniestros ocurridos	\$ (549,707,534)	\$ (44,225,539)

NOTA 32. Reservas de siniestros (continuación)

(1) El siguiente es el detalle del movimiento de reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Riesgos laborales	\$ 229,365,662	\$ 197,725,804
Salud ^{1.1}	62,601,828	15,288,393
Vida grupo ^{1.2}	25,890,691	7,464,437
Vida individual ^{1.2}	16,686,498	2,169,623
Accidentes personales	1,620,868	5,036,044
Pensiones ley 100	1,213,407	660,295
Exequias	374,621	(32,183)
Desempleo	296,795	(354,376)
Pensiones voluntarias	539	(807,140)
Pensiones con conmutación pensional	(864,025)	603,624
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(28,970,957)	(171,121,195)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados	\$ <u>308,215,927</u>	\$ <u>56,633,326</u>

(1.1) Teniendo en cuenta las limitaciones al acceso de servicios de salud generadas por la pandemia y ordenadas por parte de los organismos rectores en el país con el fin de contener la propagación del virus, dar prioridad a la atención de pacientes COVID-19 y liberar capacidad hospitalaria, en el último trimestre del año 2020 se presentó una mayor demanda de servicios no solicitados en los meses de cuarentena obligatoria.

(1.2) Para el 2020, la proporción de reclamos por fallecimiento creció mientras que las rentas (hospitalizaciones e incapacidades) disminuyeron su proporción en comparación con 2019, siendo el 12% de los reclamos atendidos por temas de COVID-19. En septiembre de 2020 se alcanzó el pico histórico en reclamos avisados por 13,872.

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

NOTA 32. Reservas de siniestros (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Riesgos laborales ^{2.1}	\$ 187,573,847	\$ 39,417,774
Vida grupo	35,271,292	(6,492,323)
Vida individual	4,049,309	10,097,858
Desempleo	3,831,318	(758,951)
Accidentes personales	1,810,588	(4,218,294)
Salud familiar	1,634,863	(6,880,478)
Pensiones voluntarias	455,913	400,687
Exequias	(325,114)	(135,729)
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(23,705,397)	(75,785,710)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados	\$ <u>210,596,619</u>	\$ <u>(44,355,166)</u>

(2.1) En el 2020 para la reserva de siniestros ocurridos no avisados para el ramo de riesgos laborales presentó un aumento generado por los siguientes aspectos:

- Separación de la estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados en las categorías de la Circular Externa 039 como consecuencia del requerimiento 2019177058-027-000 hecho por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de octubre del 2020.
- Debido al comportamiento inusual de la reserva de siniestros ocurridos avisados donde los pagos de siniestros y la constitución de dicha reserva se vieron afectados por las cuarentenas obligatorias y la atención a pacientes COVID-19, la Compañía aumentó su reserva de siniestros ocurridos no avisados para cubrir las prestaciones postergadas por el manejo de la emergencia sanitaria.

NOTA 33. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Siniestros liquidados ¹	\$ 2,402,877,449	\$ 2,475,362,258
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	1,252,180	412,781
Total siniestro liquidados	\$ <u>2,404,129,629</u>	\$ <u>2,475,775,039</u>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

NOTA 33. Siniestros liquidados (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salud	\$ 883,118,400	\$ 915,739,696
Riesgos laborales	512,297,673	543,530,965
Vida grupo	424,596,006	317,106,925
Accidentes personales	147,993,356	151,523,174
Vida individual	129,638,776	110,371,167
Previsional de invalidez y sobrevivencia	120,949,981	264,280,940
Pensiones ley 100	116,890,438	110,925,271
Pensiones voluntarias	46,879,350	41,446,572
Pensiones con conmutación pensional	12,938,870	12,870,880
Desempleo	4,949,546	5,247,154
Exequias	2,625,053	2,319,514
Total siniestros liquidados por solución	\$ <u>2,402,877,449</u>	\$ <u>2,475,362,258</u>

NOTA 34. Reembolsos de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 149,411,706	\$ 107,635,082
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ²	119,024,401	72,187,749
Total reembolso de siniestros	\$ <u>268,436,107</u>	\$ <u>179,822,831</u>

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos sobre cesiones reasegurador exterior por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida grupo ^{1,1}	\$ 74,755,851	\$ 45,095,207
Accidentes personales	38,872,320	39,002,494
Vida individual	35,780,335	21,979,312
Exequias	3,200	-
Pensiones voluntarias	-	1,558,069
Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior	\$ <u>149,411,706</u>	\$ <u>107,635,082</u>

NOTA 34. Reembolsos de siniestros (continuación)

(1.1) Para el 2020, la proporción de reclamos por fallecimiento creció mientras que las rentas (hospitalizaciones e incapacidades) disminuyeron su proporción en comparación con 2019, siendo el 12% de los reclamos atendidos por temas de COVID-19. En septiembre de 2020 se alcanzó el pico histórico en reclamos avisados por 13,872.

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros contrato no proporcionales reasegurador exterior por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida grupo ^{2.1}	\$ 33,663,444	\$ 18,145,244
Salud	23,531,154	16,511,129
Previsional de invalidez y sobrevivencia	21,564,864	13,748,021
Riesgos laborales	21,113,229	23,783,355
Enfermedades de alto costo ^{2.2}	19,135,148	-
Accidentes personales	16,562	-
Total reembolso siniestros contratos reaseguro exterior	\$ 119,024,401	\$ 72,187,749

(2.1) Para el 2020, la proporción de reclamos por fallecimiento creció mientras que las rentas (hospitalizaciones e incapacidades) disminuyeron su proporción en comparación con 2019, siendo el 12% de los reclamos atendidos por temas de COVID-19. En septiembre de 2020 se alcanzó el pico histórico en reclamos avisados por 13,872.

(2.2) Este rubro está conformado principalmente por valor de \$19,135,148 por concepto de reaseguro de enfermedades de alto costo a EPS Suramericana.

NOTA 35. Otros ingresos (gastos) de reaseguro, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

NOTA 35. Otros ingresos (gastos) de reaseguro, netos (continuación)

	2020	2019
Comisiones de reaseguro cedido	\$ 16,562,749	\$ 12,039,109
Participación utilidades reaseguro cedido	4,772,727	4,890,827
Ingresos contrato no proporcional	75,825	-
Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores	13,400	-
Participación de utilidades y otros	-	(66,192)
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguro	(562,754)	-
Intereses reconocidos a reaseguradores	(940,576)	(711,116)
Costo exceso de pérdida	(85,817,107)	(95,521,544)
Total otros ingresos (gastos) de reaseguro	\$ (65,895,736)	\$ (79,368,916)

NOTA 36. Otros gastos de seguros, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Otros productos de seguros	\$ 1,236,315	\$ 6,021,025
Remuneración de administración de coaseguro	60,948	84,703
Gastos de administración de coaseguro aceptado	-	(207,339)
Contribuciones de seguros	(15,269,306)	(15,334,451)
Otros gastos técnicos ¹	(102,081,753)	(12,921,037)
Costo de riesgos laborales	(306,629,685)	(247,743,397)
Total otros gastos de seguros, netos	\$ (422,683,481)	\$ (270,100,496)

(1) Teniendo en cuenta el incremento de los contagios de COVID-19 presentados durante el mes de diciembre del 2020 asociado a las celebraciones de fin de año y la demanda de servicios en salud que por este pico de infección se generan, se tomó la decisión de realizar una provisión en el gasto técnico de la Compañía buscando reservar las obligaciones que se generarán por la demanda de servicios de asegurados en enero de 2021 pero infectados en diciembre del 2020.

NOTA 36. Otros ingresos (gastos) de seguros, netos (continuación)

Esta provisión corresponde a unas estimaciones de \$19,441,000 y \$5,642,000 en vida grupo y en vida individual respectivamente y de \$10,467,000 y \$3,395,000 en ramo salud familiar y en ramo salud colectivo respectivamente.

Adicionalmente, se cuenta con una provisión para el concepto de glosas pendientes por pagar anteriores al 1 de diciembre de 2020, fecha a partir de la cual ya se cuenta con un desarrollo en el sistema para generar la reserva de aviso al momento de la generación de la glosa. Esta reserva está por un valor de \$3,950,000 hasta que se extinga la obligación. Adicionalmente la Compañía tiene un saldo de \$13,727,838 que corresponde a mejoras no capitalizadas en las sedes de Salud Sura y pagos realizados principalmente a Servicios de Salud IPS S.A.S. por la operación de los Salud Sura por \$43,833,652.

NOTA 37. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A intermediarios directas ¹	\$ 450,212,257	\$ 411,352,555
Comisión intermediarios por fondo ahorro vida	1,355,903	1,202,474
Comisión por recaudos	1,287,971	1,152,738
Comisión fija agentes	906,306	1,107,533
A intermediarios ocasionales	136,617	47,203
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ 453,899,054	\$ 414,862,503

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones a favor de intermediarios por solución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salud	\$ 158,256,723	\$ 136,702,148
Vida grupo	80,165,495	66,207,511
Riesgos laborales	77,143,565	81,968,251
Vida Individual	65,262,235	57,809,827
Accidentes personales	63,235,367	63,392,233
Pensiones voluntarias	5,572,383	1,628,033
Desempleo	201,450	187,025
Exequias	375,039	385,198
Rentas voluntarias	-	3,072,329
Total comisiones a favor de intermediarios por solución	\$ 450,212,257	\$ 411,352,555

NOTA 37. Remuneración a favor de intermediarios (continuación)

(1) De acuerdo a lo mencionado en la nota 27 Capital y reservas patrimoniales los pagos efectuados por concepto de comisiones de la solución de riesgos laborales son sufragados con recursos propios provenientes principalmente de: (i) El exceso del calce de inversiones que no respaldan reservas técnicas y que son considerados como recursos propios de la entidad, (ii) Reservas patrimoniales de destinación específica aprobadas por Asamblea.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha realizado pagos por concepto de comisiones a favor de intermediarios para la solución de riesgos laborales es de \$77,143,565.

NOTA 38. Gestión de Inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valoración de inversiones costo amortizado	\$ 492,215,140	\$ 502,774,110
Valoración inversiones valor razonable instrumentos de patrimonio	62,059,355	61,766,847
Valoración inversiones valor razonable instrumentos de deuda	39,603,415	77,491,599
Utilidad en venta de inversiones	1,181,486	5,594,269
Valoración de swaps designados de cobertura	2,201,480	418,405
Dividendos y participaciones	147,070	9,591,423
Valoración de derivados	(8,227,265)	1,889,848
Total gestión de inversiones, neto	\$ 589,180,681	\$ 659,526,501

NOTA 39. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

NOTA 39. Otros ingresos (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos ¹	\$ 19,617,317	\$ 8,759,452
Intereses	13,599,330	15,041,521
Recuperaciones	4,714,425	2,551,835
Moratorios por recaudo de cotizaciones	3,016,141	4,508,331
Arrendamientos	2,243,508	1,865,463
Descuentos comerciales	2,027,729	1,086,608
Utilidad en venta de activos fijos	1,054,493	-
Valoración de propiedades de inversión	889,268	1,218,706
Total otros ingresos	\$ <u>47,162,211</u>	\$ <u>35,031,916</u>

(1) Corresponde a la venta de activos de elementos protección personal a Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. para afrontar el COVID-19.

NOTA 40. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por reexpresión de activos	\$ (1,291,501)	\$ 2,745,757
Por realización de activos	(32,919)	265,485
Por liquidación de pasivos	(166,392)	154,807
Por reexpresión de pasivos	22,452	(489,675)
Total diferencia en cambio, neto	\$ <u>(1,468,360)</u>	\$ <u>2,676,374</u>

NOTA 41. Beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios	\$ 168,723,199	\$ 158,830,781
Bonificaciones	24,630,239	26,221,611

NOTA 41. Beneficios empleados (continuación)

	2020	2019
Otras prestaciones	18,988,811	19,496,645
Aporte de pensión	16,596,714	17,473,770
Prima de servicios	14,376,349	13,862,554
Vacaciones	13,992,743	14,681,411
Prima de vacaciones	13,938,450	14,047,004
Cesantías	13,137,226	12,614,985
Aportes salud	12,699,158	12,826,317
Parafiscales	11,376,163	11,169,201
Prima de antigüedad	5,738,604	9,988,062
Prima extralegal	4,764,242	4,487,473
Intereses cesantías	1,879,694	1,773,098
Indemnizaciones	773,426	939,820
Total beneficios a empleados	\$ 321,615,018	\$ 318,412,732

NOTA 42. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Comisiones servicios bancarios	\$ 88,365,436	\$ 85,389,397
Procesamiento electrónico de datos	58,639,237	47,695,798
Servicios temporales	40,675,694	31,612,542
Útiles y papelería	38,148,152	36,100,758
Impuestos	37,742,166	33,322,469
Servicios públicos	9,087,399	9,330,679
Publicidad y propaganda	8,779,973	10,775,768
Otras contribuciones	7,907,723	3,407,708
Adecuación e instalación	7,806,127	3,058,422
Servicios de aseo y vigilancia	6,370,065	6,018,302
Intereses por derecho de uso	4,990,543	5,504,694
Seguros	4,664,965	3,577,705
Gastos de viaje	2,356,546	6,661,858
Arrendamientos	2,248,586	835,013
Mantenimiento y reparación	2,151,134	2,823,560
Transporte	1,738,380	1,622,591
Relaciones públicas	1,184,505	3,007,956
Multas y sanciones	525,710	1,407,899
Intereses	73,094	8,649
Total gastos administrativos	\$ 323,455,435	\$ 292,161,768

NOTA 43. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros honorarios ¹	\$ 327,930,402	\$ 388,712,794
Asesorías jurídicas	1,521,356	1,903,192
Revisoría fiscal y auditoría externa	377,096	356,311
Junta Directiva	334,176	379,145
Avalúos	19,346	105,142
Total honorarios	\$ 330,182,376	\$ 391,456,584

(1) El siguiente es el detalle de los otros honorarios:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administración seguros	\$ 202,313,983	\$ 260,953,068
Honorarios promotoras	36,006,854	28,641,828
Sistema generales de riesgos laborales	26,177,627	26,642,491
Asistencias	21,221,521	21,312,467
Otro desarrollo software	17,589,269	11,633,844
Otros consultoría y asesoría	8,644,446	13,189,817
Contac center televentas	7,087,138	10,275,025
Administración de riesgos	6,198,315	6,797,780
Otras capacitación empleados y agentes	1,293,723	1,994,116
Otros consultoría tecnología	971,937	1,198,585
Publicidad y marketing técnico	213,498	14,098
Otros contratos empleado y agente	120,593	198,120
Honorarios por recaudo seguros Éxito	45,473	89,737
Otros administración coaseguro aceptado	44,625	41,761
Inspección y evaluación de riesgos	1,400	12,921
Riesgo operativo ¹	-	5,717,136
Total otros honorarios	\$ 327,930,402	\$ 388,712,794

(1) Registro de la materialización de un fraude interno por parte de un exempleado.

NOTA 44. Otros gastos

El siguiente es el detalle otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Participación utilidades bancaseguros ¹	\$ 285,508,395	\$ 161,280,628
Otros gastos ²	51,030,528	55,031,691
Otros gastos de promoción y ventas	10,358,924	13,134,749
Emergencias médicas	9,250,297	7,903,559
Convenciones	6,174,425	8,560,563
Elementos médicos y de salud	5,312,639	66
Cuota de sostenimiento Sena	1,574,368	1,642,144
Bonificación en ventas	1,523,835	2,074,145
Comisiones servicios bancarios	911,930	1,626,668
Otros premios	868,181	546,492
Exámenes médicos	663,866	4,776,520
Comisión canal sponsor	462,410	125,094
Elementos de aseo y cafetería	335,593	1,055,239
Riesgo operativo intereses moratorios nómina	260,825	64,735
Elaboración de carné	206,255	509,265
Casino y restaurante	63,092	180,311
Ferías y eventos	52,814	-
Gastos legales	52,735	86,553
Gastos por capacitación	24,890	70,459
Gestión ambiental	16,707	215,620
Uniformes	8,205	50,657
Riesgo operativo impuestos asumidos	6,763	-
Elementos de campañas y premios	4,920	3,743
Elementos de protección personal	4,305	8,808
Riesgo operativo multas y sanciones	-	734
Total otros gastos	\$ <u>374,676,902</u>	\$ <u>258,948,443</u>

(1) La variación de este rubro se debe a una reclasificación de cuenta debido a que en el periodo anterior esta información se registraba en administración de seguros.

(2) El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
IVA no descontable sobre gastos técnicos	\$ 29,002,326	\$ 35,745,259
Iva no descontable sobre gastos administrativos	18,135,314	16,363,289
Otros diversos	3,892,888	2,923,143
Total otros gastos	\$ <u>51,030,528</u>	\$ <u>55,031,691</u>

NOTA 45. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora ¹	\$ 13,201,354	\$ 7,394,073
Deterioro de cuenta por cobrar	3,226,305	6,777,920
Deterioro de propiedad y equipo	885,467	337,807
Deterioro de inversiones	157,107	325,365
Deterioro de cartera de créditos	1,176	149
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(6,962,000)	(6,904,651)
Total deterioro	\$ 10,509,409	\$ 7,930,663

(1) La variación esta explicada principalmente por el incremento en la cartera de riesgos laborales.

NOTA 46. Partes relacionadas

Seguros de Vida Suramericana S.A hace parte del Grupo empresarial Sura, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)

	<u>Importe a cobrar</u> <u>Diciembre 2020</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>Diciembre 2020</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 138,823	\$ 142,330,643
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	203,570	11,820,403
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	26,874	702,064
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,855,352	9,876,568
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,243,656	13,723,406
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	794,764	3,135
Otros vinculados		
EPS Suramericana S. A.	3,634,197	10,036,806
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	338,238	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	35,639	115,226
Sura Asset Management S.A.	22,592	-
Habitat Adulto Mayor S.A.	1,514	-
Enlace Operativo S.A.	-	2661
Arus S.A.	-	1,149,786
Total general	\$ 11,295,219	\$ 189,760,698
	<u>Importe a cobrar</u> <u>Diciembre 2019</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>Diciembre 2019</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 354,943	\$ -
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	242,462	4,321,968
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	9,153	758,327
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	41,417,454	44,668,590
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	9,444,568	4,296
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	655,250	9,636,836
Otros vinculados		
EPS Suramericana S. A.	2,623,163	735,613
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	310,313	70,896
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	309,731	-
Inversiones Internacionales Grupo S.A.	74,012	-
Hábitat Adulto Mayor S.A.	1,269	-
Arus S.A.	447	615,683
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	-	40,567
Enlace Operativo S.A.	-	987,107
Total general	\$ 55,442,765	\$ 61,839,883

NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Servicios recibidos y otros gastos	Prestación de servicios y otros ingresos
	Diciembre 2020	Diciembre 2020
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	\$ 95,621,357	\$ 10,387,235
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	7,568,093	132,114
Asociadas		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	150,128,338	3,762,385
Seguros Generales Suramericana S.A.	11,770,601	4,610,394
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	6,962	8,055,046
Otros vinculados		
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	109,527,027	564,639
Enlace Operativo S.A.	11,466,253	12,605
EPS Suramericana S. A.	21,175,179	4,000,861
Arus S.A.	4,193,613	340,390
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	110,595	-
Habitat Adulto Mayor S.A.	-	4,092
Sura Asset Management S.A.	-	258,492
Total general	\$ 411,568,018	\$ 32,128,253
	Servicios recibidos y otros gastos	Prestación de servicios y otros ingresos
	Diciembre 2019	Diciembre 2019
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 31,744	\$ -
Entidades con influencia		
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	57,914,466	1,256,346
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	6,156,775	117,240
Asociadas		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	116,449,556	3,331,965
Seguros Generales Suramericana S.A.	13,083,072	3,727,160
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	39,190	7,408,027
Otros vinculados		
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	78,547,173	547,300
Enlace Operativo S.A.	8,338,262	39,567
Arus S.A.	2,944,336	467,187
EPS Suramericana S. A.	808,493	592,601
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	166,204	-
Habitat Adulto Mayor S.A.	-	4,161
Inversiones Internacionales Grupo S.A.	-	220,646
Total general	\$ 284,479,271	\$ 17,712,200

NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto, la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para compañías como Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de las compañías se contabiliza como IVA descontable.

Seguros de Vida Suramericana S.A., en este año realizó operaciones de reaseguro con la Compañía del exterior Asesuiza Vida S.A. Seguros de Personas del Salvador.

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a primas de seguros expedidos las compañías, donde se destacan los productos de salud, vida grupo, exequias y accidentes personales y sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., sobre la cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros de Vida tiene otros ingresos relacionados con la venta de bienes de la revista cinco sentidos. Así mismo Seguros de Vida Suramericana S.A., tiene gastos con las compañías relacionadas, correspondientes a compras de bienes y servicios.

NOTA 46. Partes relacionadas (continuación)

Los gastos operacionales en diciembre de 2020 por \$11,770,601 y diciembre de 2019 por \$13,083,072 de Seguros de Vida Suramericana S.A. a favor de Seguros Generales Suramericana S.A. corresponden a arriendo sobre locales y oficinas que son ocupados por parte de la Compañía y tiene los contratos celebrados que soportan esta transacción. Los parámetros utilizados para determinar el canon de arrendamiento de las instalaciones de Salud Sura Industriales de la ciudad de Medellín, y Salud Sura Bogotá, corresponden a los costos financieros (intereses) asumidos por Seguros Generales Suramericana S.A. en el pago de los respectivos cánones de Leasing. Los demás gastos con seguros generales son seguros.

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos operacionales	\$ 919,370	\$ 1,444,958
Costos y gastos operacionales	\$ 8,816,776	\$ 8,356,266

Gasto compensación directivos

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Beneficios corto plazo	\$ 8,282,600	\$ 7,977,121
Beneficios post empleo	531,061	382,573
Honorarios Junta Directiva	334,176	379,145
Total gasto compensación directivos	\$ 9,147,837	\$ 8,738,839

Cuentas por pagar a directivos

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Beneficios corto plazo	\$ 1,940,667	\$ 1,801,695
Beneficios post empleo	5,657,809	5,155,341
Total cuentas por pagar a directivos	\$ 7,598,476	\$ 6,957,036

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Los permanentes cambios en las personas, en las industrias y en el mundo se producen a una velocidad cada vez mayor, obligando a las organizaciones a interpretar permanentemente el entorno y a emprender dinámicas de transformación más profundas, con el fin de evitar desviaciones negativas o de no alcanzar los objetivos organizacionales propuestos.

Es por ello, la Compañía reconoce en la transformación del entorno y en la gestión de tendencias y riesgos un camino que permite no sólo limitar implicaciones negativas, sino que, ofrece desde una visión positiva, la posibilidad de entregar bienestar y competitividad sostenible a través de la anticipación y la adaptación en el tiempo.

Tradicionalmente, la gestión de riesgos se ha enfocado en proteger la operación y las actividades de la Compañía de eventos fortuitos, los cuales están dentro de la categoría de riesgos operacionales. No obstante, la Compañía ha emprendido un camino de entendimiento de otro tipo de riesgos que pueden impactar el desarrollo exitoso de la estrategia de la organización, y cómo estos se interconectan con el fin de crear opciones de gestión que protejan y potencien la solidez de la Compañía.

Para la Compañía, la solidez es una consecuencia del cumplimiento de la estrategia y se traduce en la confianza de los diferentes grupos de interés. La sostenibilidad en el largo plazo de los resultados, la generación de valor, la eficiencia operativa y la transparencia en los procesos como objetivos estratégicos garantizan que las relaciones con los clientes, accionistas y la sociedad en general, sean de largo plazo.

Tipos de riesgos gestionados

47.1. Gestión de riesgos financieros

Son los riesgos asociados al efecto que causan los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía. Estos riesgos se pueden generar por un incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros tienen con la Compañía o viceversa, y derivarse también de la definición, gestión y ejecución de la estrategia de las inversiones de la Compañía.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

El 2020 se caracterizó por la amplia volatilidad en los mercados financieros, no sólo por los impactos económicos sin precedentes derivados de la pandemia del COVID-19, sino también por hechos como la guerra comercial entre China y Estados Unidos, las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y el Medio Oriente -tras el ataque con drones a Bagdad-, las polémicas elecciones de Estados Unidos, la negociación del *Brexit* entre Reino Unido y la Unión Europea, entre otros. Pese a todo ello, los estímulos monetarios de los Bancos Centrales alrededor del mundo lograron mantener el apetito por los activos de riesgo, aun cuando el Fondo Monetario Internacional estima una contracción económica global del -4.4%.

Las inversiones en renta fija, también presentaron un comportamiento favorable en línea con las reducciones de tasas aplicadas por los bancos centrales a nivel global. Los Tesoros americanos de 10 años se valorizaron 100 pbs pasando de 1.9% al 0.9% y los TES colombianos 120 pbs pasando del 6.0% al 4.8%. Por otra parte, el petróleo Brent presentó una desvalorización -21.5%, mientras que el dólar TRM presentó una devaluación del 3.8% al pasar de \$3,277.14 a \$3,432.50. Finalmente la inflación presentó una caída importante de cuenta de la desaceleración de la demanda global, terminando el año en 1.61%.

En cuanto a la renta variable, las bolsas internacionales cerraron el año con valorizaciones: las norte americanas cierran el año con valorizaciones de (Dow Jones 7.3% | S&P500 15.5%), por su parte los mercados globales, representados por el ACWI cerraron en 14.47%. En la otra cara de la moneda se encuentran las economías latinoamericanas con comportamiento mixto, siendo Colombia una de las que presentó desvalorizaciones Colcap -13.5%.

Esperamos que durante el 2021 se presente una recuperación lenta en la actividad económica global. Los mercados continúan expectantes sobre los impactos económicos que traerán las nuevas medidas de confinamiento que han comenzado a imponer los gobiernos como respuesta a las nuevas olas de contagio. Sin embargo, los avances frente a los procesos de vacunación mantienen el optimismo del mercado.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

A nivel local, se espera recuperación en la inflación, en la confianza del consumidor y en el crecimiento económico el cual se prevé sea impulsado principalmente por la construcción de obras civiles. Por otra parte, la incertidumbre fiscal y la posible pérdida del grado de inversión traerán volatilidades y serán determinantes para el sentimiento del mercado.

Las políticas de administración de riesgos financieros son establecidas con el objeto de identificar, analizar y evaluar los riesgos financieros, fijar límites y controles para estos, monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

47.2. Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo, se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionados con las inversiones, de los clientes con primas pendientes de recaudar, así como de sus reaseguradores. Lo anterior, considerando que el riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de sus reaseguradores.

47.3. Portafolio de inversiones

Seguros de Vida Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2020. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2020

	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2020	Diciembre 2019
AAA	4,280,300,208	4,088,885,260	-	-
AA	1,270,515,600	1,422,758,816	125,043,940	104,831,585
A	6,002,542	4,984,727	42,333,006	50,174,400
BBB	-	-	341,910,489	319,887,977
BB	-	-	23,663,701	23,569,006
NAC	1,850,974,252	1,764,474,851	-	-

Activos renta fija por calificación crediticia diciembre 2020

	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2020	Diciembre 2019
AAA	53.90%	52.56%	0.00%	0.00%
AA	16.00%	18.29%	1.57%	1.35%
A	0.08%	0.06%	0.53%	0.64%
BBB	0.00%	0.00%	4.31%	4.11%
BB	0.00%	0.00%	0.30%	0.30%
NAC	23.31%	22.68%	0.00%	0.00%

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2020 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Cartera de derivados diciembre 2020				
Contraparte	Credit Rating	Exposición activa COP	Exposición pasiva COP	Posición neta
CITIBANK COLOMBIA	AAA	193,755,946	(184,796,747)	8,959,199
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	AAA	189,540,321	(177,300,613)	12,239,708
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S	AAA	131,380,663	(127,298,372)	4,082,291
BANCO DE BOGOTA S. A.	AAA	117,726,171	(112,073,788)	5,652,383
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	66,270,846	(62,743,297)	3,527,548
JP MORGAN CHASE & CO	AA- (Int)	23,117,479	(21,231,886)	1,885,592
Total		721,791,425	(685,444,704)	36,346,721

A 31 de diciembre de 2020, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$505,774,628.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

47.4. Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros de Vida Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Además, para afrontar eventuales coyunturas, Seguros de Vida Suramericana S.A., mantiene las siguientes líneas de crédito, es preciso aclarar que los cupos se encuentran actualmente en estudio por parte de las entidades financieras, donde se evalúa por primera vez los cupos para la Compañía fusionada.

- Cupo de sobregiro de \$39.250 millones no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$224,600 millones repartido en 6 bancos.
- Como grupo económico, los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo a las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2020, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas a 31 de diciembre de 2020

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos financieros	1,246,175,355	278,758,771	171,744,711	253,264,973	169,107,845	11,226,618,187
Cuenta por cobrar	389,188,662	207,091,750	28,009,341	8,720,654	2,074,462	768,981
Derivados	69,954,386	222,655,942	237,990,632	82,176,784	8,053,542	100,960,138
Caja	481,628,960	-	-	-	-	-
Total activo	2,186,947,363	708,506,463	437,744,684	344,162,411	179,235,849	11,328,347,306
Reservas	263,018,427	418,343,122	445,234,181	295,629,840	254,004,911	10,870,383,526
Derivados	63,687,697	209,736,197	235,783,558	75,037,642	7,134,683	94,064,925
Total pasivo	326,706,124	628,079,319	681,017,739	370,667,482	261,139,594	10,964,448,451
Neto	1,860,241,239	80,427,144	(243,273,055)	(26,505,071)	(81,903,745)	363,898,855

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos.

47.5. Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros de Vida Suramericana S.A. para esto, existen sistemas de administración de riesgo de mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Seguros de Vida Suramericana S.A., cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), tal como lo establece el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permite identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente el riesgo de mercado. Este sistema cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control interno.

Por su parte, la metodología de medición del riesgo de mercado aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas, denominada Valor en Riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera como complemento al VeR Regulatorio.

La Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Esta metodología se basa en un VeR MonteCarlo que refleja de una forma más precisa y oportuna el nivel del riesgo de mercado de los portafolios.

Con base en la metodología interna de riesgo de mercado, se actualizan los límites de riesgo de mercado de la Compañía y se establecen límites globales a los instrumentos de renta variable local y

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

del exterior. La metodología empleada para establecer los límites de VeR de las compañías busca preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio.

47.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo a los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2020.

		Moneda local	Moneda extranjera
Activos	\$	11,184,868,964	760,837,276
Portafolio		8,618,034,319	618,553,296
Exposición activa balance		38,067,002	-
Exposición activa derivados		665,244,934	56,546,490
Otros activos		1,863,522,709	85,737,490
Pasivos	\$	9,407,829,958	629,993,477
Reservas técnicas		8,461,115,367	842,915
Exposición pasiva derivados		57,582,445	627,862,258
Otros pasivos		889,132,146	1,288,304
Exposición neta		1,777,039,006	130,843,799

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio a la fecha del balance	
	2020	2019
COP/USD	3,432	3,277
COP/EURO	4,187	3,685

NOTA 47. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos por las posibles variaciones en el valor de las mismas. De esta manera, se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación o apreciación.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del 10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El choque se aplica al alza o a la baja de acuerdo a la exposición neta que tenga la compañía, si su exposición neta es positiva se aplica un choque de apreciación del 10% y si la exposición es negativa se aplica un choque de depreciación del 10%. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - choque 10% sobre la tasa de cambio USD - COP		
	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$ 13,084,380)	(\$ 85,504,233)
Total	(\$ 13,084,380)	(\$ 85,504,233)

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas

- La Organización Mundial de Salud informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en Wuhan (China), desde la última semana de diciembre de 2019. Posteriormente, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia.

Los primeros casos en Colombia se presentaron a principios de marzo de 2020 y en adelante, el Gobierno Nacional ha ido tomando medidas para afrontar la crisis derivada de esta pandemia en los ámbitos sanitarios, sociales y económicos.

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

La Compañía cumple un rol fundamental, para estar junto a cada uno de los clientes en momentos de volatilidad e incertidumbre. Esta presencia generadora de valor se materializa en un sistema asegurador que respalda a la población en circunstancias como las que hoy vivimos; en la gestión de tendencias y riesgos, con la capacidad de anticipación que exige el país y las dinámicas de cambio; así como en el desarrollo de sistemas de protección social sostenibles y enfocados en el cuidado de las personas.

La conservación del empleo y el cuidado de las personas han sido una de nuestras prioridades. Actualmente la mayoría de nuestros empleados con funciones administrativas laboran en la modalidad de trabajo remoto, facilitando el aislamiento preventivo. Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones asistenciales, sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas.

Entendemos, además, que contribuir a mantener la dinámica económica, es fundamental. De acuerdo con las condiciones de la Compañía y el entorno de mercado, se evalúan e implementan frecuentemente medidas para mitigar los impactos económicos. Algunas de ellas son realizar acuerdos de pago con los clientes sin ejecutar procesos de cancelación, flexibilizar la forma de pago de primas y las políticas de suscripción de pólizas, agilizar la respuesta en la atención de siniestros, crear nuevos productos acorde con las necesidades actuales de los clientes, entre otros.

Desde el diagnóstico del primer caso en Colombia, la Compañía ha venido evaluando de manera permanente el impacto que el COVID-19 tendrá tanto en su operación como en su situación financiera. Con el análisis de escenarios que involucran diferentes perspectivas en el número personas afectadas por el virus, duración de los periodos de aislamiento obligatorio, crecimiento económico, desempleo, inflación, entre otros, la Compañía experimentó una disminución en la utilidad para el año. Sin embargo, la sólida posición que ha construido la Compañía a lo largo de la historia le permitió mantener índices de solvencia adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones con los diferentes grupos de interés.

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

Adicionalmente, el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 adoptó medidas con el fin de proteger el empleo y salud de los empleadores, entre las medidas adoptadas establece que las administradoras de riesgos laborales (ARL) deberán destinar el 7% de los recursos de las cotizaciones obtenidas del sistema de riesgo laboral para actividades de emergencia e intervención, actividades de promoción y prevención, suministro de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes, entre otras, esto para las empresas y trabajadores independientes afiliados que tengan exposición directa al virus; medidas que como Compañía hemos implementado.

El COVID-19 ha desencadenado estímulos tanto fiscales como monetarios a nivel mundial y local sin precedentes. En Colombia, durante lo corrido del año el Banco de la República ha disminuido la tasa de referencia en 250 puntos básicos, al tiempo que ha ampliado el cupo, los subyacentes y participantes de las Operaciones de Mercado Abierto para inyectar liquidez a la economía. A su vez, el gasto del Gobierno para la atención de la emergencia sanitaria, de acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, es de \$25 billones para el año 2020. En el ámbito internacional, también los bancos centrales y los gobiernos han determinado medidas tanto fiscales como monetarias de estímulo a sus economías. Sin embargo, tanto en Colombia como en algunas regiones preocupan los rebrotes del virus que se presentaron hacia finales de 2020 y que continúan presentándose a inicios del 2021, ya que los mismo pueden afectar las cifras de crecimiento económico, especialmente mientras se logra un despliegue masivo de las vacunas ya aprobadas.

Durante el 2020 la Compañía tomó la decisión de implementar una estrategia de inversiones conservadora, acumulando liquidez durante el segundo y tercer trimestre del año, para atender las obligaciones y hacer frente a la incertidumbre inicial de la pandemia. A partir del cuarto trimestre, se retomó la estrategia de inversión establecida por los modelos de frontera eficiente de la compañía.

En lo que se refiere a la administración de liquidez, previo a la pandemia, y con el fin de realizar una adecuada gestión del riesgo, las compañías del grupo mantienen cupos de crédito abiertos y actualizados con los principales bancos del país. Sin embargo, en 2020 la Compañía no requirió sus cupos de crédito. El acceso a estas líneas de crédito se mantiene abierta y esperamos que, dadas las medidas gubernamentales de expansión monetaria, continúen disponibles durante el 2021. Por su

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

parte, el costo total del endeudamiento ha disminuido en línea con las medidas de tasas de interés tomadas por el Banco de la República.

Esperamos que la volatilidad generada en los mercados como consecuencia de la propagación del COVID-19, tenga diversos impactos en la valoración de los activos de la Compañía, los cuales dependerán de la metodología de valoración de los mismos, su clasificación contable y los movimientos del mercado.

Se encuentra que al cierre del 2020 el portafolio de la Compañía está clasificado en un 80% al costo amortizado, 19% a valor razonable con cambios en resultados y 1% a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Teniendo en cuenta que las inversiones clasificadas a costo amortizado valoran a la tasa interna retorno de compra, no reflejan la volatilidad en las curvas de rendimientos de mercado. Sin embargo, la valoración de dichos activos sí se podrá ver afectada en la medida que se requieran mayores provisiones por efecto de un deterioro crediticio de los emisores a los que se tiene exposición y movimientos en los indicadores de indexación. Respecto al deterioro crediticio, resaltamos que la Compañía monitoreará constantemente la evolución del nivel de riesgo. En lo que se refiere a la indexación, los resultados de la inflación del año se encuentran en mínimos históricos en el indicador, lo cual generó unos menores ingresos financieros, los cuales se deben ver compensados por una menor constitución de las reservas, especialmente de las reservas matemáticas atadas a obligaciones pensionales.

En cuanto a las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados o con cambios en los otros resultados integrales, resaltamos que dichos instrumentos reflejan en su valoración los movimientos del mercado, y el impacto sobre los mismos dependerá de las condiciones y volatilidad del mercado financiero, sin embargo, la Compañía cuenta con la capacidad de contabilizar y reflejar oportunamente los resultados sobre la totalidad de sus inversiones.

Por su parte los fondos de capital privado inmobiliarios se han visto afectados negativamente debido a los impactos que la coyuntura de COVID tiene en el valor de los inmuebles, los cuales, al ser valorados

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

a través de flujo de caja descontado y por comparables, se verán afectados en la medida que no se cuente con los flujos de arriendos presupuestados por incrementos en la vacancia.

Los activos fijos, como las propiedades de inversión y la propiedad planta y equipo, seguirán valorándose de acuerdo a los avalúos que se realizan cada dos años. Dado que al cierre del 2019 se realizó la actualización del valor razonable de estos activos, para el 2020 no se presentaron cambios en su valoración.

Finalmente, reiteramos que la Compañía cuenta con la capacidad de realizar la valoración oportuna de sus activos, reconociendo en cada caso los cambios en valoración que puedan presentarse como consecuencia de la coyuntura actual, y se seguirán contabilizando acorde a las políticas contables definidas por la Compañía.

Modificaciones en Solvencia

El 26 de Julio de 2019 fue expedido el Decreto 1349 que modificó la estimación del patrimonio técnico para las entidades aseguradoras. La Compañía inició los análisis de impactos del Decreto desde su previa emisión como proyecto y el primer reporte oficial de la solvencia bajo sus directrices se realizó para el cierre del mes de agosto 2020, fecha en la cual entró en vigor.

Se resaltan dentro de los principales cambios la categorización del patrimonio contable en tres grupos y la inclusión de algunas deducciones al patrimonio computable para respaldar riesgos. Los tres grupos en los que se categorizó el patrimonio contable son: Patrimonio Básico Ordinario, Patrimonio Básico Adicional y Patrimonio Adicional. Cada grupo con características definidas según su subordinación, permanencia, condicionalidad de pago y capacidad de absorción de pérdidas, siendo el patrimonio básico ordinario la categoría de mayor calidad y materialidad para computar dentro del patrimonio técnico. Con relación a las cuentas que deben ser deducidas del patrimonio técnico bajo el nuevo decreto se resaltan el impuesto diferido neto, el pasivo pensional, los intangibles y la revalorización de activos.

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

Cambios en las reservas

Durante el 2020, la Compañía monitoreo de manera permanente la evolución de sus reservas buscando anticiparse a la incertidumbre que ha generado la pandemia. Al analizar la velocidad de conocimiento de los siniestros y entender el comportamiento los mismos, se han tomado decisiones que han modificado los importes de reserva de siniestros y ha sido necesario incluir análisis adicionales a los que se realizaban antes de la pandemia.

Gestión ARL

ARL Sura, como parte de su compromiso de gestión frente a la pandemia y dando cumplimiento al Decreto 488 del 27 de marzo de 2020, ha destinado el 7% de las primas emitidas por valor de \$79.389 millones en el 2020 de la siguiente manera: 5.64% en Elementos de protección personal, 1.12% en pruebas preventivas y diagnósticas COVID-19 y 0.24% en acciones de contención, mitigación y atención COVID-19.

La destinación de estos recursos son para el sector salud y los conexos a la prestación de salud como aseo, vigilancia y alimentación; así como también sectores tales como: terminales de transporte aéreo, marítimo o terrestre; control fronterizo, cuerpo de bomberos, defensa civil y cruz roja.

En cuanto a la producción de la Compañía, el aumento del desempleo en el país ha tenido un impacto importante en el tejido empresarial y ARL Sura no ha sido ajeno a ese fenómeno. Desde el inicio de la pandemia se evidenció una disminución importante en el número de afiliados por retiros, así como también un aumento significativo en las novedades de licencias y vacaciones, los cuales han sido los mecanismos utilizados por las empresas para contrarrestar el impacto económico, alcanzando en el mes de mayo el punto más bajo. Al cierre de diciembre, evidenciamos mejoras graduales con incremento de afiliados al sistema de riesgos laborales dada la reactivación económica.

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

En cuanto a siniestralidad, el impacto COVID-19 ha sido relevante para ARL Sura dada su alta participación en el mercado de sector Salud. Por otro lado, la siniestralidad no COVID-19 presenta subejecución en las variables técnicas como las tasas de: accidentalidad, enfermedad laboral, mortalidad, invalidez; dadas las medidas de aislamiento tomadas durante la pandemia que redujeron la exposición a algunos riesgos laborales y adicional la reactivación económica se viene dando de manera gradual.

Producción y siniestros

Las primas emitidas en Vida de Grupo desde el punto de vista de las empresas se han visto impactadas principalmente en el segmento empresarial a causa de las cuarentenas estrictas y aumento en la tasa de desempleo, que causada disminución de negocios nuevos y aumentos de las cancelaciones de pólizas, por parte de los canales corporativos y gran empresa ha tenido un impacto menor en este punto. El negocio de bancaseguros, si bien ha tenido un impacto desde la colocación de créditos en entidades financieras, ha logrado no tener una disminución muy significativa en las primas emitidas, logrando casi llegar al presupuesto planteado al comienzo del año.

Las primas emitidas de la solución de vida individual en el 2020 se han visto impactadas principalmente por la disminución en la dinámica de la producción nueva debido a las cuarentenas estrictas, este comportamiento ha afectado de forma más significativa a los canales masivos (Bancaseguros y Retail). Al analizar la dinámica del canal asesores adicional a la caída en producción nueva se observa un incremento en las disminuciones de los valores asegurados, este comportamiento ha tenido un mayor impacto en las regionales Eje cafetero y Norte. A partir de agosto se ha observado una recuperación de la dinámica comercial de la solución.

La siniestralidad de las soluciones de vida individual y vida grupo se ha visto impactada por el efecto del COVID-19 tanto en las coberturas de vida como en las coberturas de rentas por incapacidad y hospitalización, por otro lado, la siniestralidad generada por accidentes y enfermedades diferentes al COVID-19, se conserva en niveles similares a años anteriores, por lo que no se generó un cambio en el

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

riesgo. Por lo anterior, la siniestralidad total de las soluciones de vida individual y vida grupo presenta un deterioro a causa del COVID-19 tanto en las coberturas de vida como en las coberturas de rentas por incapacidad y hospitalización, por otro lado, la siniestralidad generada por accidentes y enfermedades diferentes al COVID-19, se conserva en niveles similares a años anteriores, por lo que no se generó un cambio en el riesgo. Por lo anterior, la siniestralidad total de las soluciones de vida individual y vida grupo presenta un deterioro a causa del COVID-19.

- El 5 de junio del 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 021 donde da instrucciones a las aseguradoras para que adopten medidas que permitan reintegrar a los consumidores la reducción correspondiente por la disminución de riesgo, durante las medidas de aislamiento preventivo obligatorio. De acuerdo con el análisis técnico las soluciones de salud, accidentes personales y soluciones de renta no tienen una disminución en el riesgo.

Es importante aclarar que la compañía está en constante análisis para buscar la mejor solución para todos sus clientes.

Cuentas por cobrar a clientes

Debido a la coyuntura financiera generada por el COVID-19, durante los meses de abril a septiembre de 2020 se otorgaron acuerdos de pago especiales, por medio de los cuales se buscaba facilitar el pago de las primas pendientes. Los acuerdos otorgados dependían de las necesidades de los clientes, en pólizas de pago mensual se otorgó congelamiento del pago de hasta tres cuotas mensuales, las cuales posteriormente se diferían en 6 cuotas iguales; en pólizas de pago anual, semestral o trimestral, se otorgó un plazo de pago mayor, entre 90 y 120 días. Esta medida aplicó para los clientes con pólizas vigentes que se encontraban al día en el pago de sus pólizas con corte al 20 de marzo de 2020, para las soluciones adquiridas y vigentes con SURA.

El monto total otorgado de acuerdos de pago fue de 158.985 millones de pesos, de los cuales, a diciembre 31 de 2020 se encuentra pendiente por recaudar 24.515 millones de pesos; lo anterior está alineado con lo que la compañía había presupuestado del comportamiento de los acuerdos de pago,

NOTA 48. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

dado que tenemos un cumplimiento del 99% de acuerdo con lo proyectado en el recaudo. Como conclusión, tanto el indicador de días cartera y la cartera mayor a 60 días en las compañías de Sura Colombia han ido retornando en el último trimestre del año, a niveles similares a los del año 2019, lo cual demuestra estabilidad en el comportamiento de la cartera.”

Proceso de escisión:

Al 31 de mayo de 2020, la Compañía escindió un valor total de su patrimonio por \$504,700,000 con Suramericana S.A. Esto requirió disminución del valor nominal de acción de la Compañía a \$234,029.47145 (antes 250,426), generando una participación de Suramericana S.A. del 93,60%. Ver Nota 1.

Dividendos

La Compañía pago dividendos por valor de \$57,118,474 en 2020.

NOTA 49. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

NOTA 50. Aprobación de estados financieros separados

La emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2020, fue aprobado por la Junta Directiva, según consta en el acta N°1980 del 23 de febrero de 2021, para ser presentados al mercado.

Es de anotar que dichos estados financieros fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, en virtud de lo establecido en el decreto 089 de 2008.

Nota 51. Reclasificaciones posteriores a la autorización de los estados financieros para publicación

Con fecha 1 de marzo de 2021, por recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con su función de supervisión y comunicación radicada a la Superintendencia Financiera con No. **2021037114-000-000**, la Compañía efectuó reclasificaciones a los estados financieros autorizados el 23 de febrero de 2020 por la Junta Directiva. Estas reclasificaciones no implicaron modificaciones a la utilidad neta del periodo.

Para efectos comparativos, la Compañía reclasificó los valores correspondientes al periodo 2019.

A continuación mostramos los movimientos realizados al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado técnico de seguros neto antes de reclasificaciones	\$ 1,017,137,033	\$ 1,156,778,863
Otros gastos de seguros netos (ver nota 36)	<u>(102,081,753)</u>	<u>(12,921,037)</u>
Resultado técnico de seguros, neto después de reclasificaciones	\$ <u>915,055,280</u>	\$ <u>1,143,857,826</u>
Gastos administrativos antes de reclasificaciones	\$ (425,537,188)	\$ (305,082,805)
Comisiones servicios bancarios	<u>102,081,753</u>	<u>12,921,037</u>
Gastos administrativos después de reclasificaciones	\$ <u>(322,689,054)</u>	\$ <u>(292,161,768)</u>

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron nuevamente autorizados por la Junta Directiva según consta en Acta N°1982 del 2 de marzo de 2021.